

## El Gobierno ha tomado decisiones contra los magistrados de la sala segunda del Supremo

### Porque está ya cansado de que la magistratura no encuentre delito en los fascistas

#### En este aspecto se han tomado acuerdos en el Consejo

Madrid.—Poco antes de las once de la mañana se reunió el Consejo de ministros en la Presidencia, reunión que terminó a las dos y cuarto de la tarde.

El ministro de Estado dijo al salir que el Consejo continuará esta tarde en el Congreso.

El ministro de la Gobernación manifestó a preguntas de los periodistas que se había tratado en el Consejo de los conflictos sociales pendientes, del paro en el ferrocarril central de Aragón y de otras cuestiones de actualidad.

El señor Ramos dió la siguiente referencia:

“El Consejo de ministros continuará esta tarde en el Congreso a las cinco ya que hay mucha labor pendiente, especialmente de Justicia.

De Estad.—El ministro hizo un examen de la situación internacional considerando los principales problemas de la política internacional Sociedad de Naciones, Conferencia Panamericana de Buenos Aires, Tánger y negociaciones de convenios comerciales en curso. También hizo propuestas de condecoraciones para ilustres personalidades extranjeras, propuestas que fueron aprobadas y oportunamente serán dadas a conocer.

Aprobó el Consejo a propuesta del ministro de Estado los actos oficiales que se celebrarán en honor de las conspicuas personalidades de los principales países del mundo que llegaron a Madrid o llegarán para asistir a la Conferencia permanente de altos estudios internacionales del Instituto de Cooperación Internacional, que se celebrará en los días 27 al 30 de este mes.

De Marina.—Se aprobó un expediente sobre aumento de pensión a la viuda de don Isaac Peral; otro sobre obras de reparación en el crucero “República”; otro sobre obras de reparación del penal de Cuatro Torres en el arsenal de La Carraca, y otro para la adquisición de siete equipos de agujas giroscópicas para los destructores.

El ministro de Agricultura dió cuenta de un proyecto de decreto aprobando la demarcación de la zona forestal protectora formulada por la séptima división hidrográfica forestal de la provincia de Granada.

#### AMPLIACION AL CONSEJO

Madrid.—La mayor parte del Consejo de esta mañana en la Presidencia fué empleada por el ministro de Justicia al tratar asuntos relativos a su departamento.

El señor Blasco Garzón expuso al Consejo la resolución tomada por los Tribunales en la vista celebrada por la Sala Segunda de la Audiencia, como consecuencia de los incidentes ocurridos durante el desfile militar del 2 de mayo.

Al parecer el Gobierno acordó dictar unas disposiciones que considerara necesarias como de defensa del régimen republicano contra las agresiones nacidas por la lenidad, negligencia o temor de los magistrados, que el Gobierno considera como ataque al régimen.

Se examinó la resolución del Ministerio Fiscal en lo referente a la calificación que estos asuntos se produjeran el 2 de mayo y en relación con la sentencia dictada, y en comparación con otras similares por su volumen y magnitud.

El Gobierno acordó poner en juego la ley aprobada por las Cortes anteriores siendo ministro de Justicia el señor Casanueva, por la que se modifica un artículo de la Ley Orgánica del Poder Judicial, ampliando su sentido de mayor eficacia en los casos de incumplimiento de los deberes por la magistratura en los citados casos de apatía, nulidad, negligencia o temor.

Podemos asegurar que el fiscal de la República habrá promovido ya el expediente de traslación de los magistrados de la Sala Segunda de la Audiencia de Madrid. Además, esta sección de la Sala Segunda, en tanto se tramita dicho expediente, no volverá a actuar en ningún asunto que tenga relación con el Orden Público, porque para ello está el precepto del artículo 63 de la Ley de Orden Público que permite a la Junta de Gobierno de la Audiencia, a adoptar aquellas resoluciones necesarias para evitar la repetición de estos casos, que arroja sobre la magistratura cierto ambiente de pasión que conviene evitar a todo trance.

El presidente de la Audiencia adoptará la resolución que se indique de acuerdo con la Sala de Gobierno, y según la facultad que le concede el artículo 63 de la Ley de Orden Público.

Respecto al fiscal, que actuó en esa causa, y con arreglo a los estatutos que regulan este Cuerpo, el ministro de Justicia instruirá el informe para promover el inmediato traslado del señor Martínez Acacio, previo informe del fiscal de la Audiencia Territorial y de la República.

Las medidas citadas no evitarán que el Gobierno presente a las Cortes un proyecto de ley que considere necesario para exigir responsabilidad civil y criminal a la magistratura y al que se refiere el artículo noventa y nueve de la Constitución que determina que la responsabilidad civil y criminal en que puedan incurrir los jueces, magistrados y fiscales en el ejercicio de sus funciones o con ocasión de ellas será exigible ante el Tribunal Supremo con intervención de un

Jurado especial cuya designación, capacitada de independencia regulará la ley.

Se restablecerá el decreto dado por el señor Albornoz siendo ministro de Justicia relativo a categorías y se aprobará la ley de jubilación de funcionarios, pues con estas medidas que se consideren imprescindibles y con las que la práctica estime como ineludibles cree el Gobierno que de momento podrá hacer frente a la realidad judicial y conseguir de la magistratura la colaboración imprescindible para la defensa del régimen.

El ministro de la Gobernación habló de la situación del orden público y de los conflictos sociales aún pendientes y se refirió al paro del ferrocarril central de Aragón.

El señor Moles notificó al Gobierno que la clase patronal había retirado el oficio de lokaut que tenía presentado en la Dirección General de Seguridad, desistiendo del acto proyectado para el día de hoy.

El ministro de Estado habló de la situación internacional relacionada con la ocupación de Abisinia por Italia y de la próxima reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones.

También se refirió el Sr. Barcia al Estatuto de Tánger y a los convenios comerciales en curso y muy especialmente al que en breve se firmará con Portugal.

El ministro de Agricultura informó al Consejo de unos proyectos de su departamento y dado lo avanzado de la hora se acordó suspender el Consejo para reanudarlos esta tarde a las cinco en el despacho de ministros del Congreso.

## La etapa Bilbao-Santander, ganada por Alfonso Deloor

### Los ciclistas luchan con mal tiempo y frío

Bilbao.—A las seis y media de la mañana tomaron la salida los corredores que participaban en la Segunda Vuelta Ciclista a España.

Santander.—Con media hora de retraso sobre el horario previsto llegaron los corredores participantes de la calorosa etapa de la Vuelta Ciclista a España.

El recorrido Bilbao - Santander constaba de 199 Kms. A las dos y cinco de la tarde entraron Alfonso Deloor y Emiliano Alvarez, que en los últimos kilómetros habían sostenido una lucha reñidísima.

La clasificación de esta etapa quedó establecida así:

- 1.º Alfonso Deloor, 7 horas 25 minutos 20 segundos.
- 2.º Emiliano Alvarez, igual tiempo.
- 3.º Antonio Bértola, en 7 horas 29 minutos.
- 4.º Salvador Molina, en 7 horas 29 m. 58 s.
- 5.º Gustavo Deloor, en igual tiempo.

A continuación entraron Berrendero, Cañardo, Rodríguez, Elis, Schepers, Rampe, Angel Bértola, Cardona y Fermín Trueba. Después llegaron los restantes.

El madrileño Vicente Carretero tuvo mala puntuación en esta etapa por haber sufrido la rotura de la horquilla de la

máquina y Trueba tuvo un pinchazo que le causó que perdiera algunos puntos en el Gran Premio de la Montaña.

La etapa de hoy ha decepcionado a algunos, pues se esperaba que los corredores españoles lograrán arrebatar los primeros puestos.

La puntuación del Gran Premio de la Montaña fué la siguiente:

- Alto de los Toros:
1. Molina.
  2. Trueba.
  3. Berrendero.
- Alto de las Estacas de Trueba:
1. Molina.
  2. Trueba.
  3. Berrendero.

Alto del Braguais:

1. Molina.
2. Un corredor extranjero cuyo nombre no se ha podido determinar de momento.
3. Berrendero.

Los ciclistas lucharon con mal tiempo y frío, aire y algunas lloviznas, hasta que entraron en Santander, donde mejoró bastante.

**Dr. Lorente Buesa**  
Oculista  
Postas, 25, principal, izquierda  
VITORIA

**URQUIOLA**  
OCULISTA  
Calle DATO, 8, 1.º Dcha.

LEED Y PROPAGAD  
PENSAMIENTO ALAVES.

## Justo y muy justo

A propósito de ese embargo anterior, gentes de buena fe han confundido los términos y han sacado consecuencias que no son ciertas ni aceptables. En un periódico de San Sebastián—que es un colega nuestro por cierto—hemos leído que el Juzgado se equivocó. Otros, a su vez, creen que quien se ha equivocado es el señor gobernador. ¿Cómo se explica—preguntan—que habiendo sobseido el Juzgado la causa, por no existir delito, el propio Juzgado lleve a efecto un embargo para cobrar la sanción a ese delito inexistente?

Por espíritu de justicia y en honor a la verdad—maltratada así, aunque de buena fe—, tenemos que salir al paso de semejantes suposiciones. La actuación de los gobernadores y la de los Tribunales de Justicia son dos cosas completamente independientes en esta cuestión. Y para que se vea hasta qué punto puede llegar esta independencia, vaya un ejemplo.

Afirmar que el tiempo es desapacible hoy en Vitoria no puede ser, desde luego, materia de delito. Si lo dijésemos aun en letras grandes, ningún Tribunal de Justicia podría condenarnos, por muy “antifascistas” que fuésemos en sus miembros. Porque, en efecto, el tiempo estaba hoy desapacible. Pero subrogamos por un momento que las masas que integran el Frente Popular se reúnen en asamblea y acuerdan por mayoría de votos estimar que hoy ha hecho en Vitoria un día espléndido. Evidentemente que en este caso nuestra afirmación se enfrenta con la de esa mayoría. Y no es difícil deducir que en semejantes circunstancias, nuestras palabras pueden constituir un motivo de desorden público.

Afortunadamente para la sociedad, existe una Ley de Orden Público, que atribuye a los gobernadores la facultad de imponer multas hasta un máximo de dos mil pesetas. El señor gobernador de Alava, en uso de un perfectísimo derecho, impuso a nuestro Director la máxima multa. ¿Y por qué no? ¿Que no había delito? ¿Lo hay al afirmar que el tiempo hoy no ha sido bueno en Vitoria? Pues aun en este caso, produciéndose los acontecimientos como antes hemos indicado, la multa del señor gobernador sería absolutamente justa y hasta, si se quiere, digna de aplauso.

Claro está que en el artículo 18 de la referida Ley de Orden Público hay un párrafo que dice explícitamente: LAS MULTAS SERAN PROPORCIONALES AL CAUDAL O INGRESOS DEL MULTADO. Y es verdad que el señor gobernador de Alava, al imponer a nuestro director el máximo de multa prejuga las posibilidades económicas de nuestro director en el sentido de que su caudal es imponente. Pero esto, en todo caso, no es sino una condición. En realidad, algo así como un requiebro. Si es cierto que a ningún goloso le amarga un dulce, no lo es menos que a ningún ciudadano le duele que le supongan adinerado. Solo cuando esa afirmación amable se enfrenta con la triste realidad de una vida modesta, puede producirse cierto estado de nostalgia.

Pero cuando se es gobernador, se vive en un chalet y se está en posesión de un magnífico coche para pasear, no hay modo de situarse en ciertas zonas modestas.

Academia Garibay  
TELEFONO 1927  
(Antiguo Gobierno Militar)  
Pedagogía activa, Centros de interés, enseñanza esencialmente realista.

Profesores: Doctores, Licenciados y Maestros  
SECCION 1.ª ENSEÑANZA NIÑOS  
a base de sesión única y deberes. Examen oposición Magisterio 1.º de enero y 1.º de junio de 1936  
Bachillerato, Comercio, etc.

LEED Y PROPAGAD  
PENSAMIENTO ALAVES.

## Graves sucesos en Puebla de Don Fadrique

### Los extremistas intentan asaltar el cuartel de la Benemérita y son repelidos por ésta

#### Se dice que hay un guardia civil muerto y dos heridos. Al frente del grupo de los agresores iba un guardia municipal. También en un pueblo de la provincia de Gerona se promueven incidentes por haber sido libertados varios jóvenes fascistas.

#### NO LES PAGAN LA CASA

Gerona.—Una comisión de maestros nacionales ha visitado al comisario de la Generalidad para protestar contra el Ayuntamiento de Gerona, que no les paga la casa-habitación desde primero de año y es el único Municipio de la provincia que no cumple con su deber a este respecto.

#### INTENTO DE ROBO

Málaga.—Juan Muñoz Bernal, de 48 años, industrial, establecido en la calle de San Juan de los Reyes, cenaba con sus familiares cuando notó la presencia de tres individuos que, armados de pistolas dirigían al cajón del mostrador donde se guardaba el dinero. Juan se retiró a una habitación próxima, se proyectó de una escopeta e hizo un disparo, con lo que amedrentó a los ladrones que se dieron a la fuga.

#### SIGUE LA HUELGA DE PANADEROS

Málaga.—Sigue la huelga de panaderos, pero el abastecimiento está asegurado. Se ha registrado un atentado contra una panadería establecida en la calle de Casa Bermeja, propiedad de José Rosales González. Fue arrojada una botella de líquido inflamable contra la puerta, que quedó envuelta en llamas, las cuales pudo el mismo dueño de la panadería sofocar.

También continúa la huelga de obreros textiles de la fábrica “Industria Malagueña”.

Esta mañana, en el Paseo de los Tilos, cerca de dicha fábrica, fué asaltado un camión cargado de balas de algodón. Arrojado al suelo el cargamento, le prendieron fuego, por lo que tuvieron que intervenir los bomberos.

#### AGREDIDO POR UNOS DESCONOCIDOS

Málaga.—En la barriada del Palo, un individuo llamado Francisco Jimena Vertedor, fué agredido por unos desconocidos, que le tirotearon pero no le hirieron.

Jimena ha dicho, que se trata de una equivocación, pues él no tiene querrelas con nadie.

#### GRAVES SUCESOS EN PUEBLA DE DON FADRIQUE

Granada.—Esta madrugada han circulado rumores en esta capital de que habían ocurrido graves sucesos en Puebla de Don Fadrique, de esta provincia.

Los periodistas visitaron a diversos centros oficiales, incluso la Comandancia de la Guardia Civil, donde facilitaron algunos detalles de lo ocurrido en dicho pueblo.

Según estas referencias, ayer tarde un grupo de extremistas intentó asaltar el cuartel de la Guardia Civil de Puebla de Don Fadrique, con intención de desarmar a los guardias que allí prestan servicio.

Los guardias al observar la actitud agresiva de los grupos se defendieron haciendo uso de las armas de fuego, arrojándose numerosos disparos.

En la contienda resultó herido grave un guardia municipal que iba al frente del grupo agresor.

También parece, sin que hasta ahora se haya podido comprobar, que han resultado un guardia civil muerto y otros dos heridos.

De Granada han salido fuerzas de Asalto y Guardia civil para Puebla de Don Fadrique.

#### REYERTA Y COLISIONES

Hinojosa del Duque.—Anoche en un baile público, al que asistían elementos de diversas ideologías, se promovió una reyerta. Con tal mo-

tivo se reunieron unos trescientos individuos, que causaron destrozos en dicho local y a continuación recorrieron distintos cafés de la población obligando al público a que los abandonase. Acudió la Guardia civil, que fué recibida con manifestada hostilidad, silbidos y pedradas, y para repeler la agresión disparó.

Cuando renació la tranquilidad en el suelo se encontraba un herido, que aún no ha podido ser identificado.

Se han practicado varias detenciones de elementos extremistas, entre ellos un guardia municipal.

La Guardia civil y de Asalto y tranquilidad por las calles, pero la tranquilidad ha vuelto a ser completa.

#### HUELGA E INCIDENTES EN BANOLAS

Gerona.—Como protesta de las actividades fascistas que dicen que se desarrollan en Banolas, el Ayuntamiento celebró sesión y acordó dimitir. Después se organizó la manifestación en el transcurso de la cual, fueron rotos los cristales de los establecimientos pertenecientes a elementos de significación derechista.

Ayer por la tarde el pregón municipal leyó por toda la ciudad una orden del Comité de huelga diciendo que como protesta por haber sido puestos en libertad por el juez de Instrucción del Partido cinco fascistas, hoy viernes se declararía la huelga general. Ordenaba el pregón que nadie acudiera al trabajo, que cerraran todas las tiendas y establecimientos públicos, excepto los articu-

los de primera necesidad, que podrían abrir durante unas horas que señalaban, y que para entrar y salir de la ciudad, era indispensable proveerse de una autorización firmada por un miembro del Comité de huelga.

Cuando uno de los jóvenes fascistas libertados se hallaba sentado en el «Bar Flora», de dicha ciudad, acudieron numerosos elementos izquierdistas, riña entre partidarios de unos que le agredieron con violencia.

Con tal motivo se entabló una y otros, a consecuencia de la cual resultaron varios heridos y se causaron grandes destrozos en el bar.

De Gerona salió el Comisario de policía con varios agentes para mantener el orden en Banolas.

Al ser practicado un registro en el domicilio del fascista herido, fué hallada una pistola de tipo antiguo, por lo que aquél fué detenido acusado de tenencia ilícita de armas.

El paro general que ha comenzado a las doce de la noche, es completo, y se han registrado incidentes con tenderos que se negaban a cerrar.

La sastrería propiedad de Isidoro Palmada ha sido destruida por los huelguistas por negarse aquél a secundar la huelga.

Hablando con los periodistas acerca de los sucesos de Banolas, el comisario de la Generalidad dijo que se han practicado varias detenciones de elementos de extrema derecha y que la huelga cesará esta noche a las doce.

## Se incautan del Palacio Episcopal y arrojan de él al Prelado

### TENERIFE.-Los comunistas se han incautado en la ciudad de La Laguna del Palacio Episcopal, arrojando de él al Prelado.

## Noticias de Barcelona Parece que el “Stat Catalá” se separará de la Esquerra

### La sustitución del señor Lluhi quedará resuelta mañana. Detención de una banda de ladronzuelos. - Llegada de una aviadora inglesa

Barcelona.—A las diez y cuarto de la mañana llegó al aeropuerto de Prat la aviadora inglesa Juana Batte, procedente de Toulouse. Pilotaba el mismo aparato que utilizó para realizar la travesía del Atlántico.

Se ha celebrado una asamblea de la federación comarcal de Barcelona Ciudad, de las juventudes de Esquerra, de Estat Catalá, elementos adictos al señor Dencás, con asistencia del partido catalán proletario y del partido obrero de unión marxista.

Se guardó un minuto de silencio por los hermanos Badía.

Se acordó la expulsión de la federación de las juventudes de Estat Catalá de la calle de Gerona.

El Sr. Dencás fué aplaudido y manifestó que él seguía dentro del Estat Catalá.

En fecha próxima se convocará un congreso de las juventudes de Esquerra de dicha organización nacionalista.

Parece ser que existe el deseo del Estat Catalá de separarse de la Esquerra republicana de Cataluña. (Continúa en la página cuarta)

**DECVS**  
Ultima liquidación total  
Precios reducidísimos.  
Objetos de regalo, muebles, lámparas, etc., etc  
**FLORIDA, NUM. 62**

# Artículos de O. G. S.

## La Cofradía de los Dolores

Hemos recibido la Memoria que la Junta Directiva de esta piadosa institución ha repartido a sus cofrades detallando las operaciones que realizó durante el ejercicio de 1935 al 36, altamente satisfactorias tanto en el orden espiritual como en el material, por el aumento tan numeroso que ha tenido en el ingreso de cofrades.

Cuando en el año de 1921, según nos informan, se estudiaba la crisis porque atravesaba esta institución y se hacían estudios para buscar soluciones de nueva vida, no podíamos suponer que en tan breve tiempo hubiera alcanzado desarrollo que am hoy nos parece imaginario.

Con un fondo de reserva relativamente pequeño, y 181 cofrades que en dicho año constituía el personal de la Cofradía, no podía sostener sus funciones y demás gastos que tenía; y, después de reposado estudio que se sometió a la Junta general celebrada el 6 de julio de 1921, acordó ésta modificar el Reglamento en su parte esencial, aumentando sus cultos en dos Novenarios (uno por la tarde con carácter misionero, otro por la mañana con Misa de Comunión) y concediendo al cofrade el disfrute de treinta Misas Gregorianas a su fallecimiento y otras treinta a su esposa, si fuera casado, por la insignificante cuota de pago de cincuenta céntimos de peseta.

El cambio operado fué asombroso, porque la Cofradía ha tenido todos los años desde esa fecha un ingreso de cuarenta a sesenta cofrades, estando hoy constituida por 798 y un fondo de reserva que permite a la Junta atender con mayor atención a sus cultos solemnísimos.

Dos simpáticos ideales vienen a constituir la vida de la Cofradía en el ánimo de la Junta: propagar la devoción a la Santísima Virgen de los Dolores, y estudiar para el porvenir si el número de sufragios puede aumentarse en beneficio del cofrade, porque es indudable que las Misas Gregorianas de que hoy disfruta han venido a dar impulso tan grande a esta simpática institución.

Este resurgir no nos ha sorprendido teniendo en cuenta los valiosos elementos de que se compone la Directiva, ayudada por piadosas señoras también cofrades, que, animadas en un buen deseo porque los cultos resulten más solemnes y grandiosos, cuidan de la ornamentación a la Virgen y altares y ayudan en las mesas peticorias a que las limosnas aumenten en beneficio de la comunidad.

Hemos visto, también, que todos los años se pone especial cuidado porque el Novenario se halle a cargo de dignísimos oradores de gran relieve en la palabra y de reconocida fama en la Cátedra Sagrada, que tanto realce da al acto que se celebra.

### Muy interesante

Para ampliar negocio acreditado, necesito diez mil pesetas, pagaría 6% intereses y 125 pesetas mensuales al señor o señora que esté al frente del despacho de ventas. Para más detalles: Dirijase por carta al anunciante número 133 en esta Administración.

La Cofradía de los Dolores ha gozado siempre del acendrado cariño del pueblo vitoriano, que la ha consagrado ferviente devoción y sus listas de cofrades han estado muy nutridas de fervorosos devotos; por eso no nos ha sorprendido este resurgir que hoy alienta, como en otro tiempo otros fieles con valiosas limosnas contribuyeron para adquirir la nueva y hermosa imagen de los Dolores que hoy veneramos y su elegante y magnífica carroza que admiramos en la solemne procesión de Viernes Santo.

Nuestra entusiasta felicitación a la Junta Directiva, y de modo especial a su digno presidente don Melquiades Ullivarri; secretario - contador don Francisco Javier Ibarra y tesorero don Félix Verde, que tan infatigablemente laboran por el esplendor de la institución que tienen a su cargo con otros celosos y bien estimados convecinos.

Un pobre diablo.

## AL PUBLICO

Salustiano Pérez (practicante) y Emilia Baciacoa de Pérez (profesora en partos), han trasladado su domicilio a Independencia, 16, primero. Teléfono 2054.

## Guía moral de espectáculos

### NUOVO TEATRO

**VIERNES**  
«Via Láctea».  
Película de Harold desarrollada con corrección y cuya sola preocupación, como es su costumbre, es producir hilaridad, lo que consigue prodigamente, como lo demuestran las constantes y estrepitosas carcajadas del público.

**SABADO**  
Sesión de la tarde: Orquesta Sinfónica de Madrid.  
Sesión de la noche: «La destrucción del Hampa». Completamente moral.

**TEATRO PRINCIPLE**  
**VIERNES**  
Día gráfico cultural.  
Generalmente correcto.

**IDEAL CINEMA (Preferente)**  
**VIERNES**  
«Muñecos del destino».  
Moral en su fondo, pero inconveniente para gente joven.

**IDEAL CINEMA (General)**  
**VIERNES**  
«Peters».  
La doble personalidad que en este film presenta la actriz Francisca Gaal, y las incidencias a que ello da lugar dan a la película un tono marcadamente cómico, que, si no fuera por algunos reparos a ciertos momentos exhibicionistas, sería apta para toda clase de personas.

**Juanita Echaúz**  
MODISTA, participa a su numerosa clientela que se ha trasladado a Independencia, 9, 3.ª derecha.

# información local

## Gobierno Civil

El señor Navarro Vives dijo que se hallaba estudiando con los obreros de la fábrica de sacos concretando detalles sobre el particular y que esta misma noche se proponía celebrar una entrevista conjunta con la Patronal y el propietario de la industria, señor Jáuregui, para ver la forma de llegar a un acuerdo y poder dar cima a esta huelga, que ha entrado en su quinto día.

Por lo demás, no tenía noticia alguna que comunicar a la prensa, si no era la de que en toda la provincia existía tranquilidad absoluta.

## AYUNTAMIENTO

### EL REGLAMENTO DE LA CIRCULACION

Desde el próximo lunes, día 25, se empezarán a imponer multas a todos aquellos que infrinjan el reglamento de circulación.

El señor Alfaro nos ha dicho una vez más que será inexorable en este asunto.

### LOS SEÑORES PAGES Y GÓMEZ DE VELASCO A VITORIA

Esta tarde son esperados en nuestra ciudad los señores Pages y Gómez de Velasco.

El señor Aragón ha citado para las seis y media a la Comisión de Festejos, a fin de celebrar una entrevista con dichos señores.

## Federación Patronal Alavesa

### CONVOCATORIA IMPOR-TANTE

Por acuerdo del Comité Ejecutivo de esta Federación, se convoca a Vd. a una reunión que tendrá lugar el próximo VIERNES, día 22, a las SIETE Y MEDIA DE LA TARDE, en el domicilio social, Postas, 18, primero, a fin de tratar de las peticiones formuladas por los obreros de las cuatro organizaciones sindicales y de la huelga general por los mismos anunciada.

Dada la importancia del asunto motivo de esta convocatoria, SE ENCARECE SU PUNTUAL ASISTENCIA.

Vitoria 19 de Mayo de 1936.  
—El Presidente, J. ECHAURI.

## «Misioneros Franciscanos en América»

Este libro escrito por el reverendo P. Buenaventura Salazar O. F. M., llamado por alguien libro maravilloso, ofrece una brillante galería de célebres misioneros franciscanos en América, los más de ellos del país vasco y de terminadamente de Vitoria y su provincia.

De venta en los conventos franciscanos de Cantabria y en las librerías de Linacero y Monte Pío Diocesano a 400 pesetas ejemplar.

## Ecos de Sociedad

### VIAJES

Regresó de Madrid nuestro querido amigo el Oficial de Notaría don Víctor de Ayala, después de pasar en dicha capital varios días con motivo de la Primera Asamblea de Oficiales de Notaría como Delegado en Alava de dicho Cuerpo de Auxiliares de Notaría.

—Con su bella hija Carmen marchó a Madrid el industrial don Ricardo Iturbe.

### PRIMERAS COMUNIONES

Ayer, festividad de la Ascensión del Señor, se celebró en el antiguo y vitorianísimo Colegio de don Francisco Juan de Ayala (antes del Niño Jesús), el conmovedor acto de la Primera Comunión de un grupo de angelicales niñas.

A las ocho de la mañana y con la Capilla completamente abarrotada de piadosa concurrencia, se dijo una Misa en la que ofició el Rvdo. Sr. Dr. don Juan José Pérez Ormazabal, Profesor de nuestro Seminario Diocesano, quien, antes de la Comunión, dirigió a las felices niñas un fervoroso discurso.

Durante el Santo sacrificio y Comunión—que, por cierto resultó nutridísima y edificante—se cantaron preciosos moletes, alusivos al acto.

He aquí, ahora, los nombres de las primeras comulgantes—moñisimas niñas todas ellas— a las que enviamos, así como al Colegio en que se educan nuestro más epusivo parabién:

- Blanca Valdecantos.
- Maria Pilar Parra.
- Maria Jesús Sagasti.
- Basilisa Pérez.
- Flora Basterria.
- Ana Maria Albaina.
- Jesusa Albaina.
- Josefina San Vicente.
- Josefina Rubio.
- Teresa Ballarín.
- Ana Maria Trocóniz.
- Carmen Rueda.
- Purificación Diaz.
- Carmen Eizaguirre.
- Maria Inés Benito.
- Teresa Fernández.
- Blanca Sedano.
- Carmen González.

### NUOVO COADJUTOR

Ha sido designado para Coadjutor de la nueva Parroquia vitoriana de San Cristóbal el reverendo Presbítero Cura Ecosomo de Gomecha, don Cipriano Marigorta.

Nuestra enhorabuena.

### PRIMERA COMUNION

La hicieron ayer en el Colegio de María Inmaculada las moñisimas niñas Pepita Bueño, María Lourdes Otero, Carmen Cuartango e Isabelita Herranz.

Ellas y sus familiares recibieron nuestra felicitación.

### BAUTIZO

Ayer, festividad de la Ascensión, fué bautizado en la Parroquia de San Vicente, el precioso niño que días pasados dió a luz la distinguida esposa de don Gabriel Echaón.

## Anuncios telegráficos

SE ARRIENDA una casa en el pueblo de Mendiguren con huerta y cobertizos para gallinas y conejos. Informes en Sur, 70, 1.º.

VERANEANTES, alquilo piso amueblado, espacioso, económico y lo más céntrico. Razón esta Administración.

VENDO gramola «La Voz de su Amo», bicicleta de niño y máquina de escribir, todo de ocasión. Informes: Galán, 35, 2.ª derecha.

TRASPASO comercio Ultramarinos con o sin existencias. Informes en esta Administración.

**Jarabe de GIROLAMO PAGLIANO**  
Es el Purgante y Depurativo de la sangre de efectos más rápidos y seguros.

ve, (nacida María Mercedes Zumarraga).

Se ha impuesto al neófito los nombres de Francisco Ramón, siendo apadrinado por doña Irene y don Francisco Echánove.

Reciban los familiares de la criatura nuestra más cordial enhorabuena.

### PETICION DE MANO

Por don José de Urtarán y Urtutia y doña Plácida Diaz, y para su hijo José, ha sido pedida la mano de la bella señorita María Ester Martínez Gurtubay.

La boda ha sido concertada para el próximo mes de agosto.

Entre los novios, se han cruzado con este motivo valiosos regalos.

## Sucesos

### HIERE A SU NOVIA CON UN PUNZON

Sobre las seis y media de esta madrugada compareció en la Comisaría de Vigilancia a guardia municipal nocturno, el cual presentó al joven de veinte años Tomás Hidalgo Campillo, soltero y de oficio hojalatero, con domicilio en la calle de la Pintorería número 44, piso tercero, quien manifestó que encontrándose de servicio en la antes citada calle, se le acercó el Tomás diciéndole que momentos antes había dado una puñalada a la joven Julia Ullivarri Ortiz de Zárate.

El detenido al ser interrogado por el Agente de guardia, manifestó que desde hace algunos meses viene sosteniendo relaciones amorosas con la referida Julia, que vive en Uralandi, 8, tercero, y que ayer tarde se encontró con ella y cambiándose entre ambos palabras tan fuertes, por saber el Tomás que había otro joven que la acompañaba.

Sobre las doce de la noche y en ocasión de avería acompañada con un muchacho, del que sólo sabe se llama Manuel, acusado por los celos y en un arrebato se dirigió a ella dándole un golpe en el vientre con un punzón que llevaba, por lo que se presentó inmediatamente a la Autoridad.

La lesionada fué asistida en el Cuarto de Socorro del Hospital Civil de Santiago, apreciándose una herida penetrante en el vientre, sin que al parecer le afecte la cavidad abdominal. Sin embargo ha quedado hospitalizada, siendo calificado su estado de pronóstico reservado.

El agresor ha quedado detenido y a disposición del señor Juez de Instrucción de la capital.

### CHOCA CONTRA UN ARBOL

Anoche, sobre las nueve, compareció ante el agente de guardia de la Comisaría, un guardia municipal, quien presentó a Serafín Castañares Altónaga, de 31 años, casado y con residencia en Bermeo, quien momentos antes había sido curado de primera intención en el Cuarto de Socorro del Hospital, de varias lesiones en diferentes partes de la cabeza, producidas al chocar contra un árbol la camioneta de su propiedad que conducía por la carretera de Madrid y en las inmediaciones del pueblo de Arriñez.

En el momento de ocurrir el accidente iba acompañado de una cuñada suya llamada Benita Valle Hormaechea, de 46 años, también con domicilio en Bermeo, la cual también tuvo que ser asistida en el Cuarto de Socorro, de lesiones de carácter leve en diversas partes del cuerpo.

El choque sobrevino al querer pasar la camioneta a un coche de turismo y orillarse demasiado, yendo a dar contra el árbol a consecuencia de un resbalón en el barro de la carretera.

### LEED Y PROPAGAD

PENSAMIENTO ALAVES

# Ecos Religiosos

### SANTORAL

Sábado 23.—Nuestra Señora Reina de los Apóstoles. — La Aparición de Santiago, apóstol. — Santos Desiderio, Epifacio, obispos, Basileo, Lucio, Quinciano, Julián, mrs.; Miguel, Eusebio, Mercurial; Juan Bautista de Rossi, confesor.

### EN SAN PEDRO

Mañana, sábado, a las siete de la tarde, da principio en esta iglesia parroquial el solemne Novenario del Amor Hermoso, dedicado a la Santísima Virgen por su Archicofradía del Culto Continuo.

Predicará la Novena el reverendo Padre Uroz, S. J.

Por la mañana se rezará el Novenario en las Misas de seis y media y siete y media, con cánticos.

### EN SANTA MARIA

Todos los días del mes de mayo, a las siete de la mañana, se celebran en esta Parroquia piadosos cultos en honor de María Santísima, con Misa de Comunión general, durante la cual se reza el Santo Rosario y se hace el ejercicio de las Flores con cánticos populares por el coro de la Catequesis.

### ADORACION NOCTURNA

En la iglesia de San Vicente Mártir tiene hoy su Vigilia mensual reglamentaria el turno 8.º «Nativitas Dómini».

Mañana, sábado, el turno cuarto «Coena Dómini».

### EN SAN MIGUEL

Asociación de Hijas de Ma-

## Asociación Católica de Padres de Familia

Según teníamos anunciado, el pasado miércoles tuvo lugar la acostumbrada conferencia a cargo del M. I. Sr. don Lucio Asensio, quien desarrolló el tema: «El modo en la educación».

Expuso el señor Asensio como medio imprescindible y necesario para obtener una educación perfecta y adecuada el conocimiento del corazón, a base de una fina y constante observación, partiendo como base de la introspección del propio corazón de los padres, con todas sus debilidades y grandezas, aviesas inclinaciones y nobles deseos, con sus fragilidades y sacrificios, a fin de que la historia que en ellos escribiera cada una de estas manifestaciones, sirva de enseñanza la mejor para dirigir y encauzar el corazón filial.

Hizo relación de la trascendental que es para la perfecta educación, la inculcación de principios básicos en los corazones juveniles, expuestos con suavidad de forma, sin prescindir de la augusta dignidad que debe siempre replejarse en la actitud paterna.

Describió la distinción que existe entre la llamada ilustración y lo que es propiamente educación, que tiene sobre todo a la formación del carácter, y que a diferencia de aquella, mira más que nada al encauzamiento de la voluntad.

Y por fin puso de relieve la necesidad de mantener una constante observación sobre la vida del joven, a fin de encauzar, mantener o desviar, según los casos, las energías morales de aquel con cuidadosa e ininterrumpida mano.

Al final de la admirable conferencia, el señor Asensio fué premiado con una cariñosa ovación.

## Cuarto de Socorro

Han sido curados: Julia Ullivarri, de 14 años, de heridas en paredes del vientre, sin apreciarse síntomas de penetración de cavidad; fué agredida en la calle Castilla. Pronóstico reservado. Ha quedado hospitalizada.

Isabel Larrauri, de 56 años, de herida contusa en el dedo medio de la mano izquierda; se la causó en su casa con una lata.

Joaquín García, de 14 años, de herida penetrante en el brazo izquierdo; fué agredido en la Plaza del M. I.º.

ría.—Cultos en el mes de Mayo: Todos los días del mes se hace el Ejercicio de las Flores durante las Misas de seis y media y ocho y media en el Altar mayor de la Parroquia de San Miguel Arcángel.

Se recomienda a todas las Hijas de María la asistencia a dicho ejercicio.

## ASOCIACION DE LA BUENA MUERTE

Celebrará la función mensual para MUJERES el domingo 24 en la Capilla del Sagrado Corazón.

Las Comuniones generales serán a las seis y media, con plática, y a las ocho.

La función de la tarde a las siete.

### EN SAN VICENTE

Durante el mes de mayo se tiene en la Misa de las siete el Ejercicio de las Flores con Santo Rosario y cánticos.

En la función de la tarde, a las siete y media, se repite el Ejercicio en honor de la Santísima Virgen.

### EN EL CARMEN

Cultos de mañana, sábado: A las seis de la mañana, Santa Misa y Ejercicio de las Flores.

A las seis y media, Misa cantada.

Por la tarde, a las siete y media, Rosario, Ejercicio del Mes de Mayo, con cánticos, y solemne Salve.

## La novillada del domingo, aplazada

La novillada que para el próximo domingo, día 24, había organizado el arrendatario de la Plaza, don Manuel Etxura, para inaugurar la temporada taurina, ha sido aplazada hasta el día 7 de Junio.

Como ya habíamos anunciado en días anteriores, estaban contratados para lidiar cuatro novillos Manuel Valle y Miguel Torres, siendo principal base del cartel la apamada rejoneadora Beatriz Santullano. Esta señorita rejoneadora tenía compromiso para actuar el pasado domingo en las corridas de feria de Talavera de la Reina, pero, por causa del mal tiempo, hubo necesidad de suspender el festejo y lo han tenido que dejar para el domingo 24, ya que también de antemano tenía firmado para torear el próximo sábado en la novillada nocturna que se celebrará en la plaza de Madrid, y, por lo tanto, era imposible torear al siguiente día en Vitoria.

En vista de ello, el señor Etxura ha hecho activas gestiones para sustituir a los diestros anunciados por otros, y ha tropezado con el oficio de huelga que la Asociación de Toreros ha presentado para mañana, día 23, de no arreglarse el pleito de los toreros mejicanos. Así, que a última hora ha decidido no dar festejo el domingo.

Por lo tanto abrirá las puertas de nuestra plaza la becerrada benéfica de los simpáticos dependientes del comercio vitoriano el próximo día 31 con el atractivo cartel mixto que ya está anunciado.

Alguien dijo que de las escuelas sin Dios salen los hombres sin Dios. La tragedia que acaba de sufrir España es buena prueba de ello. Urge acabar con la escuela sin Dios, y apartar, de la enseñanza a los maestros infames que cometen el crimen nefando de trabajar a mansalva en la perversión moral de los niños. Tales maestros son mil veces peores que los homicidas.

### Católico: Propaga PENSAMIENTO ALAVES.

gión parietal izquierda; se la causó en Arriñez en accidente de automóvil.

Benita Valle de 40 años, de herida penetrante en la mano izquierda y con lesión de la muñeca en el mismo accidente de auto.

VESTIRA MEJOR AHORRARA DINERO

**CASA IBARRA - VITORIA**

### Exposiciones:

Plaza del General Loma, número 1

### Despachos:

Plaza de la Virgen Blanca, número 9

Plaza de la República, número 29

TELEFONO 1330

La sesión de esta mañana en la Diputación

# Se aprueba una moción acordándose la provisión de las plazas de interventor y secretario

## La exigencia de un documento al señor Dorao. La formación de un presupuesto extraordinario y la concesión de una pensión al médico vitoriano señor Orde. Otros asuntos

Las once de la mañana de hoy se reunió en sesión ordinaria la Comisión Gestora de la Excepcionalísima Diputación Provincial. En ella asistieron los señores Castresana, Azcona, Belausu, Jafuente, García, López Díaz, Moreno y Guzmán de Castro.

Se da lectura al acta de la sesión anterior, que es aprobada.

Asuntos de nueva entrada:

Se lee una carta del representante de la Gestora, señor Dorao, contestación al requerimiento que se le hacía por parte de la Corporación para que presentase un documento oficial. En ella el señor Dorao dice que no puede acceder a lo que se le pide y que no ha retirado documento alguno de la Diputación.

La fecha de la carta es del 18 de mayo y se ha recibido en esta casa hoy.

El señor Castresana se muestra extrañado de que este documento haya llegado en el día de hoy, llevándose la fecha de hace cuatro días, estando como está en Vitoria el señor Dorao.

Pide el señor Castresana que se este asunto a conocimiento del fiscal por si existe responsabilidad en la retención de un documento de carácter oficial.

También se acuerda el que conste en acta el desagrado de la Corporación por la desoportunidad de los señores gestores de la anterior Diputación, los cuales no se han negado a contestar a un escrito que se les ha enviado en relación con este asunto.

Seguidamente se lee un escrito en relación con la construcción de las cercanías de esta capital en un Sanatorio Psiquiátrico.

El señor Castresana dice que referente a este asunto hay un expediente y es el de la construcción de una carretera al pueblo de Armentia que ha costado a la Diputación 59.000 pesetas y que se sabe con qué fin se ha hecho.

También dice que existe un documento privado firmado por el entonces presidente de la Gestora, señor Dorao, y la Sociedad constructora del Manicomio y que se halla registrado con el número 203 en la Notaría del señor Ube, correspondiente al 23 del pasado mes de noviembre.

En este propósito el señor Castresana manifiesta que la administración provincial fué mejor tiempos de la monarquía que los de la pasada gestora republicana.

Se acuerda, a petición del señor Castresana, el pedir al señor Ube copia del citado documento quedando mientras tanto sobre la mesa el escrito que dirige la Sociedad constructora del Sanatorio Psiquiátrico, cuyo asunto se disutió en su día.

En los informes evacuados por los ingenieros directores de Carreteras y Montes en la instancia del Pedro Pinedo, guarda de poblaciones, solicitando su traslado al Cuerpo de Camineros, se acuerda acceder al traslado peticionario.

Se concede a don Francisco Teodoro Escasna, oficial segundo de las oficinas provinciales la licencia reglamentaria que solicita.

También se concede a don Luis Orde.

La Junta Administrativa del pueblo de Corro solicita autorización para enajenar maquinaria productora de fluido eléctrico, propiedad de dicho vecindario.

Se concede a lo solicitado.

Un escrito del guarda forestal de Toribio Díaz de Oñalora solicitando una indemnización por haber que alquilar a su costa una vivienda hasta que se lleven a cabo las obras que se están ejecutando en la de esta Diputación correspondiente.

Se aprueban varias facturas.

Se lee un escrito de don Ma-

ria Comas Ros, vecina de Barcelona, interesando se adquieran algunos ejemplares de su obra "Bibliografía de don Juan López de Lazarraga", acordándose no haber términos hábiles de acceder a lo solicitado.

Se aprueba la liquidación definitiva de las obras de construcción de la escuela de Délica, que asciende a 7.345 pesetas, que se abonarán al señor Aguillo.

Don Teodoro Aguirre, contratista de las escuelas de Landa, Arroyabe y Urbina interesa devolución de las fianzas que tiene constituidas, y así se acuerda.

Los señores don Francisco Marínaveitia y don Antonio R. de Garibay, contratistas de las obras de construcción de la escuela de Santa Cruz de Campezo, interesan...

dicha sociedad con fecha 17 de agosto de 1934.

Que se encargue a los letrados de la Casa para que se encarguen del recurso.

Varios vecinos de Yécora suplican se autorice al Ayuntamiento de aquella villa para que, dejando sin efecto el expediente de apremio que trata de instruir contra algunos contribuyentes, les conceda una moratoria para el pago de sus contribuciones sin recargo alguno.

Que informe el Ayuntamiento de Yécora en un plazo de 15 días.

Se aprueban seguidamente varias cuentas y facturas.

Inmóvil se aprueban también varias cuentas y presupuestos de diversas Juntas de Caridad correspondientes a algunos Ayuntamientos.

Apelación interpuesta por los Miñones de puesto en Salvatierra contra providencia dictada por la Alcaldía de Alegria en expediente de juicio administrativo seguido a don Félix López Lacalle por introducción de perfumería.

Que informe el Ayuntamiento.

Escrito de don Tomás Abásolo, vecino de Quejana, quejándose por el cabo de Miñones del puesto de Amurrio se le causan denuncias, a su parecer infundadas, en introducciones de vino y suplica que por este Centro se evite tal estado de cosas.

Se acuerda pase al inspector de Arbitrios provinciales para que informe como proceda.

Apelación interpuesta por don Tomás Abásolo, vecino de Quejana, contra providencia dictada por la Alcaldía de Ayala en expediente de juicio administrativo seguido sobre introducción de vino.

Que se remita al alcalde todo lo referente al expediente.

Apelación de don Tomás Abásolo, vecino de Quejana, contra providencia dictada por la Alcaldía de Ayala en juicio administrativo seguido sobre introducción de vino.

Como el anterior.

Expediente de juicio administrativo seguido a don Félix Ube, vecino de Vitoria, por introducción fraudulenta de vino generoso.

Se acuerda imponerle 192 pesetas de multa, que hará efectivas en el término de 15 días.

Don Florencio Razquin, vecino de Vitoria, solicita reintegro de impuesto por expedición de vino que hizo a Vizcaya, con guía de exportación, dejando de la misma 200 litros en Villarreal.

Pasa el asunto al Ayuntamiento de Villarreal para que informe.

Son aprobados varios Padrones de Cédulas.

Varias Juntas administrativas de distintos pueblos solicitan recursos forestales.

Se autorizan varias transferencias de contrata de carreteras.

Los pueblos de Mandojana, Leizor, Gueña, Artaza y Estarona interesan se construya una carretera que partiendo de Gueña empalme en Estarona con la de Vitoria a Múrtida por A.lli, con un presupuesto de unas 9.000 pesetas, y la Corporación acuerda no haber posibilidad económica para que la Diputación haga estas obras.

Se aprueba la liquidación y pago del apremio y machaqueo de la piedra apuntada por don Angel Ruiz de Arbulu para el arreglo de las carreteras de Vitoria a Múrtida por Alf y de la Azucarera a Margarita.

Don Benito Beitia, contratista de las obras de la carretera de Múrtida a Arizpe pide se efectúe la recepción y liquidación de la carretera ramal de Mendoza.

Se acuerda abonar 4.526 pesetas al citado contratista.

Quedan aprobados varios expedientes y oficios en relación con la Comisión de Beneficencia y Sanidad.

Se aprueba una moción del gestor señor Azcona proponiendo el cubrir las plazas de Secretario e interventor de fondos de la Corporación, pasando a la Comisión de Gobernación.

Otra moción del mismo señor gestor proponiendo la formación de un presupuesto extraordinario en el plazo improrrogable de quince días y que asciende a tres millones de pesetas, pasa a la Comisión de Hacienda.

D. Franco Preciado, sobreguarda, interesa la reposición de un

**DISPEPSIA**  
**DOLOR DE ESTÓMAGO**  
**ACIDEZ**  
**VÓMITOS**  
**INAPETENCIA**  
**DIARREAS**  
**DILATACIÓN Y ÚLCERA DE ESTÓMAGO**

se curan con este famoso medicamento.  
Es inofensivo y de gusto agradable.  
Venta en farmacia  
Precio: Ptas. 5,85

**ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS**

sean devueltos de la fianza que tienen constituida.

Se acuerda su devolución.

En el escrito de don Francisco Martín Pérez, maestro nacional de Guevara, solicitando ayuda económica para la formación de una biblioteca escolar, no puede accederse a lo solicitado por no sentar precedente, pero de la Biblioteca Provincial se le podrán enviar algunos ejemplares.

Don Simón Brizuela, médico titular del Ayuntamiento de Vitoria, solicita el 50 por 100 de rebaja en la patente de circulación de su automóvil marca Renault, matrícula VI-1737.

Se concede a la petición.

Es leído un escrito de la Alcaldía de Arroyabe sobre inclusión de don Ramiro F. de Quinceos en la matrícula industrial de dicho Municipio, y se acuerda su inclusión.

Quedan aprobados varios reparos y matrículas industriales de varios Ayuntamientos.

El Ayuntamiento de Laguarda remite a la resolución de la Diputación escrito formulado por el señor gerente de "Victoria Alavesa", sociedad domiciliada en aquel Municipio, contra acuerdo ordenándole presente declaración de los elementos tributarios de la misma para la imposición de contribución.

Queda sobre la mesa.

Recurso interpuesto por la S. A. "Victoria Alavesa" contra el acuerdo de la Comisión Gestora de fecha 10 de abril último, por el que se declaró sin efecto la exención tributaria acordada a

# Información general

## El director de Seguridad dice, refiriéndose a la huelga de los toreros, que es ilegal y supone además una coacción

## Un padre apalea bárbaramente a un hijo suyo, dejándolo en grave estado

### UN PADRE APALEA BARBARAMENTE A UN HIJO SUYO

Madrid.—Los transeúntes que circulaban esta mañana por las cercanías del Metro del Puente de Vallecas, vieron que un individuo golpeaba bárbaramente a un niño que había en tierra. Parte del público logró después de algunas carreras detener al agresor.

El niño quedó sin sentido trasladándole otros a la Casa de Socorro del distrito de Vallecas con graves lesiones.

El detenido se llama Tomás Peralta, de 46 años, labrador y padre del niño a quien golpeaba. Añadió, que el niño llamado Ernesto lo había traído a Madrid desde un pueblo de Teruel por tratarse de un animal que quería ingresar en un Establecimiento Benéfico, añadió el padre que le daba grandes disgustos y que el niño había intentado huir de su casa.

El juez ha ordenado encarcelar al padre. El niño tiene siete años, siendo su estado gravísimo, hospitalizándose en el Hospital Provincial.

### do un violento temblor de tierra en varias ciudades del interior, entre las cuales figuraron Mendoza, Santa Fe y Córdoba.

Los efectos de dicho terremoto se sintieron también en los edificios altos de esta capital.

El epicentro del seísmo no ha sido aún determinado.

La Policía informa que los vecinos de varias casas en Buenos Aires, y particularmente del barrio La Boca, salieron precipitadamente a la calle al notar el temblor de tierra.

### cia de todos los Estados del Sur, el Tribunal Federal ha condenado al pago de una indemnización de dos mil quinientos dólares a los padres del negro lynchado, cerca de Ladbuevella en 1933.

Los efectos de dicho terremoto se sintieron también en los edificios altos de esta capital.

El epicentro del seísmo no ha sido aún determinado.

La Policía informa que los vecinos de varias casas en Buenos Aires, y particularmente del barrio La Boca, salieron precipitadamente a la calle al notar el temblor de tierra.

### cimo fué comprado por las vendedoras de la Plaza de Abastos de San Agustín, entre las cuales se hallaba repartido en fracciones de cincuenta céntimos

Los efectos de dicho terremoto se sintieron también en los edificios altos de esta capital.

El epicentro del seísmo no ha sido aún determinado.

La Policía informa que los vecinos de varias casas en Buenos Aires, y particularmente del barrio La Boca, salieron precipitadamente a la calle al notar el temblor de tierra.

### EL CONFLICTO TAURINO.

Madrid.—La Empresa de la plaza de toros estuvo a primera hora de la tarde en la Dirección General de Seguridad para solicitar lo mismo que han autorizado los gobernadores de las provincias para sustituir a los «breros mejicanos», pidiéndole se autorizase también la sustitución de Armillita, en el cartel de la corrida del domingo en Madrid.

La Dirección General de Seguridad se ha negado rotundamente a dichas peticiones alegando que el diestro Armillita se halla en condiciones legales y que por tanto la presentación de huelga por los toreros constituye una coacción pudiendo considerarse además dicha huelga como ilegal, toda vez que el oficio no se ha presentado, dentro del plazo legal que obliga la ley.

### EL PREMIO MAYOR

Coruña.—Del primer premio de la lotería correspondiente al sorteo de ayer, treinta mil duros quedaron en esta capital. Se sabe que los décimos fueron adquiridos por el limpiabotas apodado «El cubano» en la administración denominada «El gato negro», que es propiedad de don José Ferreiro, en la calle de San Andrés.

«El cubano» afirma, que desconoce a los compradores, puesto que los vendió en la calle y en décimos sueltos.

Se supone que la mayoría debieron adquirirla los pasajeros de los buques de turismo que en estos días permanecieron en este puerto.

Según otra versión, un decimo...

### LA SITUACION EN BOLIVIA

La Paz.—El teniente coronel Toro, nuevo jefe del Gobierno boliviano ha declarado que, con el fuerte apoyo del ejército, tiene intención de gobernar con republicanos y socialistas y de establecer en el país el advenimiento del socialismo. Los periódicos derechistas en sus editoriales se muestran satisfechos por haber prometido el coronel Toro que mantendría el orden a toda costa y haría respetar la propiedad privada.

Expresa también su aprobación a la declaración del nuevo jefe de su Gobierno de que obraría con justicia en relación con los acuerdos internacionales.

El periódico «La Razón», indica que el ejército se apoderó del Gobierno porque la defensa del orden social era amenazada y «en el cumplimiento de este deber, la opinión pública solo puede dar su aprobación al ejército que ha ofrecido su cooperación patriótica desinteresada. No existía otro camino, ya que los viejos partidos han abandonado ya sus posiciones tradicionales, en vista de las incertidumbres del momento».

«El Diario», dice: «La nación debe asumir una actitud serena y colaborar con el Gobierno». Todos los periódicos comentan con el mayor interés el proyecto del coronel Toro de organizar un Consejo Nacional de Economía bajo la presidencia de Héctor Ormachea Zalles, y su declaración de que piensa pedir no solo la colaboración de los socialistas sino también la de todos los hombres de bien».

También afirmó el teniente coronel Toro en su declaración, que el ejército no tiene ninguna intención de implantar una dictadura militar sobre el país, y que simplemente quiere cumplir con su obligación de «constitucionalizar» Bolivia, y que una vez que se haya inaugurado el Estado socialista, el ejército volverá a limitarse a sus funciones propias y ordinarias.

### LA SITUACION EN BOLIVIA

La Paz.—El teniente coronel Toro, nuevo jefe del Gobierno boliviano ha declarado que, con el fuerte apoyo del ejército, tiene intención de gobernar con republicanos y socialistas y de establecer en el país el advenimiento del socialismo. Los periódicos derechistas en sus editoriales se muestran satisfechos por haber prometido el coronel Toro que mantendría el orden a toda costa y haría respetar la propiedad privada.

Expresa también su aprobación a la declaración del nuevo jefe de su Gobierno de que obraría con justicia en relación con los acuerdos internacionales.

El periódico «La Razón», indica que el ejército se apoderó del Gobierno porque la defensa del orden social era amenazada y «en el cumplimiento de este deber, la opinión pública solo puede dar su aprobación al ejército que ha ofrecido su cooperación patriótica desinteresada. No existía otro camino, ya que los viejos partidos han abandonado ya sus posiciones tradicionales, en vista de las incertidumbres del momento».

«El Diario», dice: «La nación debe asumir una actitud serena y colaborar con el Gobierno». Todos los periódicos comentan con el mayor interés el proyecto del coronel Toro de organizar un Consejo Nacional de Economía bajo la presidencia de Héctor Ormachea Zalles, y su declaración de que piensa pedir no solo la colaboración de los socialistas sino también la de todos los hombres de bien».

También afirmó el teniente coronel Toro en su declaración, que el ejército no tiene ninguna intención de implantar una dictadura militar sobre el país, y que simplemente quiere cumplir con su obligación de «constitucionalizar» Bolivia, y que una vez que se haya inaugurado el Estado socialista, el ejército volverá a limitarse a sus funciones propias y ordinarias.

### UN TEMPLOR DE TIERRA

Buenos Aires.—Se ha registrado un violento temblor de tierra en varias ciudades del interior, entre las cuales figuraron Mendoza, Santa Fe y Córdoba.

### EL PREMIO MAYOR

Coruña.—Del primer premio de la lotería correspondiente al sorteo de ayer, treinta mil duros quedaron en esta capital. Se sabe que los décimos fueron adquiridos por el limpiabotas apodado «El cubano» en la administración denominada «El gato negro», que es propiedad de don José Ferreiro, en la calle de San Andrés.

### LA SITUACION EN BOLIVIA

La Paz.—El teniente coronel Toro, nuevo jefe del Gobierno boliviano ha declarado que, con el fuerte apoyo del ejército, tiene intención de gobernar con republicanos y socialistas y de establecer en el país el advenimiento del socialismo. Los periódicos derechistas en sus editoriales se muestran satisfechos por haber prometido el coronel Toro que mantendría el orden a toda costa y haría respetar la propiedad privada.

### LA SITUACION EN BOLIVIA

La Paz.—El teniente coronel Toro, nuevo jefe del Gobierno boliviano ha declarado que, con el fuerte apoyo del ejército, tiene intención de gobernar con republicanos y socialistas y de establecer en el país el advenimiento del socialismo. Los periódicos derechistas en sus editoriales se muestran satisfechos por haber prometido el coronel Toro que mantendría el orden a toda costa y haría respetar la propiedad privada.

### UN TEMPLOR DE TIERRA

Buenos Aires.—Se ha registrado un violento temblor de tierra en varias ciudades del interior, entre las cuales figuraron Mendoza, Santa Fe y Córdoba.

### EL PREMIO MAYOR

Coruña.—Del primer premio de la lotería correspondiente al sorteo de ayer, treinta mil duros quedaron en esta capital. Se sabe que los décimos fueron adquiridos por el limpiabotas apodado «El cubano» en la administración denominada «El gato negro», que es propiedad de don José Ferreiro, en la calle de San Andrés.

### LA SITUACION EN BOLIVIA

La Paz.—El teniente coronel Toro, nuevo jefe del Gobierno boliviano ha declarado que, con el fuerte apoyo del ejército, tiene intención de gobernar con republicanos y socialistas y de establecer en el país el advenimiento del socialismo. Los periódicos derechistas en sus editoriales se muestran satisfechos por haber prometido el coronel Toro que mantendría el orden a toda costa y haría respetar la propiedad privada.

### LA SITUACION EN BOLIVIA

La Paz.—El teniente coronel Toro, nuevo jefe del Gobierno boliviano ha declarado que, con el fuerte apoyo del ejército, tiene intención de gobernar con republicanos y socialistas y de establecer en el país el advenimiento del socialismo. Los periódicos derechistas en sus editoriales se muestran satisfechos por haber prometido el coronel Toro que mantendría el orden a toda costa y haría respetar la propiedad privada.

### UN TEMPLOR DE TIERRA

Buenos Aires.—Se ha registrado un violento temblor de tierra en varias ciudades del interior, entre las cuales figuraron Mendoza, Santa Fe y Córdoba.

### EL PREMIO MAYOR

Coruña.—Del primer premio de la lotería correspondiente al sorteo de ayer, treinta mil duros quedaron en esta capital. Se sabe que los décimos fueron adquiridos por el limpiabotas apodado «El cubano» en la administración denominada «El gato negro», que es propiedad de don José Ferreiro, en la calle de San Andrés.

### LA SITUACION EN BOLIVIA

La Paz.—El teniente coronel Toro, nuevo jefe del Gobierno boliviano ha declarado que, con el fuerte apoyo del ejército, tiene intención de gobernar con republicanos y socialistas y de establecer en el país el advenimiento del socialismo. Los periódicos derechistas en sus editoriales se muestran satisfechos por haber prometido el coronel Toro que mantendría el orden a toda costa y haría respetar la propiedad privada.

### LA SITUACION EN BOLIVIA

La Paz.—El teniente coronel Toro, nuevo jefe del Gobierno boliviano ha declarado que, con el fuerte apoyo del ejército, tiene intención de gobernar con republicanos y socialistas y de establecer en el país el advenimiento del socialismo. Los periódicos derechistas en sus editoriales se muestran satisfechos por haber prometido el coronel Toro que mantendría el orden a toda costa y haría respetar la propiedad privada.

### UN TEMPLOR DE TIERRA

Buenos Aires.—Se ha registrado un violento temblor de tierra en varias ciudades del interior, entre las cuales figuraron Mendoza, Santa Fe y Córdoba.

### EL PREMIO MAYOR

Coruña.—Del primer premio de la lotería correspondiente al sorteo de ayer, treinta mil duros quedaron en esta capital. Se sabe que los décimos fueron adquiridos por el limpiabotas apodado «El cubano» en la administración denominada «El gato negro», que es propiedad de don José Ferreiro, en la calle de San Andrés.

### LA SITUACION EN BOLIVIA

La Paz.—El teniente coronel Toro, nuevo jefe del Gobierno boliviano ha declarado que, con el fuerte apoyo del ejército, tiene intención de gobernar con republicanos y socialistas y de establecer en el país el advenimiento del socialismo. Los periódicos derechistas en sus editoriales se muestran satisfechos por haber prometido el coronel Toro que mantendría el orden a toda costa y haría respetar la propiedad privada.

### LA SITUACION EN BOLIVIA

La Paz.—El teniente coronel Toro, nuevo jefe del Gobierno boliviano ha declarado que, con el fuerte apoyo del ejército, tiene intención de gobernar con republicanos y socialistas y de establecer en el país el advenimiento del socialismo. Los periódicos derechistas en sus editoriales se muestran satisfechos por haber prometido el coronel Toro que mantendría el orden a toda costa y haría respetar la propiedad privada.

### UN TEMPLOR DE TIERRA

Buenos Aires.—Se ha registrado un violento temblor de tierra en varias ciudades del interior, entre las cuales figuraron Mendoza, Santa Fe y Córdoba.

### EL PREMIO MAYOR

Coruña.—Del primer premio de la lotería correspondiente al sorteo de ayer, treinta mil duros quedaron en esta capital. Se sabe que los décimos fueron adquiridos por el limpiabotas apodado «El cubano» en la administración denominada «El gato negro», que es propiedad de don José Ferreiro, en la calle de San Andrés.

### LA SITUACION EN BOLIVIA

La Paz.—El teniente coronel Toro, nuevo jefe del Gobierno boliviano ha declarado que, con el fuerte apoyo del ejército, tiene intención de gobernar con republicanos y socialistas y de establecer en el país el advenimiento del socialismo. Los periódicos derechistas en sus editoriales se muestran satisfechos por haber prometido el coronel Toro que mantendría el orden a toda costa y haría respetar la propiedad privada.

### LA SITUACION EN BOLIVIA

La Paz.—El teniente coronel Toro, nuevo jefe del Gobierno boliviano ha declarado que, con el fuerte apoyo del ejército, tiene intención de gobernar con republicanos y socialistas y de establecer en el país el advenimiento del socialismo. Los periódicos derechistas en sus editoriales se muestran satisfechos por haber prometido el coronel Toro que mantendría el orden a toda costa y haría respetar la propiedad privada.

### UN TEMPLOR DE TIERRA

Buenos Aires.—Se ha registrado un violento temblor de tierra en varias ciudades del interior, entre las cuales figuraron Mendoza, Santa Fe y Córdoba.

### EL PREMIO MAYOR

Coruña.—Del primer premio de la lotería correspondiente al sorteo de ayer, treinta mil duros quedaron en esta capital. Se sabe que los décimos fueron adquiridos por el limpiabotas apodado «El cubano» en la administración denominada «El gato negro», que es propiedad de don José Ferreiro, en la calle de San Andrés.

### LA SITUACION EN BOLIVIA

La Paz.—El teniente coronel Toro, nuevo jefe del Gobierno boliviano ha declarado que, con el fuerte apoyo del ejército, tiene intención de gobernar con republicanos y socialistas y de establecer en el país el advenimiento del socialismo. Los periódicos derechistas en sus editoriales se muestran satisfechos por haber prometido el coronel Toro que mantendría el orden a toda costa y haría respetar la propiedad privada.

### LA SITUACION EN BOLIVIA

La Paz.—El teniente coronel Toro, nuevo jefe del Gobierno boliviano ha declarado que, con el fuerte apoyo del ejército, tiene intención de gobernar con republicanos y socialistas y de establecer en el país el advenimiento del socialismo. Los periódicos derechistas en sus editoriales se muestran satisfechos por haber prometido el coronel Toro que mantendría el orden a toda costa y haría respetar la propiedad privada.

**"Aurora"**  
COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS  
Capital suscrito y desembolsado. . . pesetas 5.400.000  
Reservas voluntarias y obligatorias . . . » 14.033.998  
Seguros de INCENDIOS, VIDA, ROBO  
Dirección en Vitoria:  
Don Julio Díaz Berricano, San Prudencio, 26, segundo

**pensamiento**

CLICHES

Anoche en las Casas Consistoriales

En la sesión celebrada se despachó un largo orden del día, casi en su mayoría de trámite

El nombramiento de administrador de la Alhóndiga da lugar a una votación. Se acuerda conste en acta el agradecimiento de la Corporación por el último donativo de cinco mil pesetas del Obispo, para los obreros en paro

Ayer, jueves, celebró su semanal sesión ordinaria el Ayuntamiento vitoriano, presidiendo el señor Alfaro y asistiendo los capitanes señores Martínez, Elorza, Aragón, Bagazgoitia, Olariaga, Olarte (don Teodoro y don Feliciano), Quintana, Moraza y Villanueva.

Se da lectura a la sesión ordinaria subsidiaria celebrada el día 14 del actual, y ésta es aprobada.

El Estado de Caja arroja un total de 196.193,37 pesetas.

También se aprueba la relación del producto de arbitrios, de pesetas 53.907,30, correspondiente a la semana última.

Son leídas varias instancias solicitando la inclusión en el Padrón de habitantes.

La relación de análisis practicados en el Instituto municipal de Higiene, es aprobada.

Se aprueba un escrito de doña Juana Amutio y Codes solicitando la baja en el Padrón de habitantes.

Otra instancia de los señores Amando y Santos Extramiana solicitando la baja en el Padrón de habitantes, también es aprobada.

Es leído un escrito del excelentísimo señor gobernador civil trasladando comunicación del Ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión aprobando el proyecto de una estación de filtración y depuración de las aguas potables de Vitoria, y la Corporación acuerda darse por enterada.

En una comunicación del ilustrísimo señor delegado de Hacienda de esta provincia, trasladando acuerdo del Ministerio de Hacienda en virtud del cual se ordena sean admitidas a la contratación y se incluyan en la cotización oficial, con carácter de efectos públicos, las obligaciones al 5 por 100, puestas en circulación por este Ayuntamiento, se dan por enterados.

Se da lectura a un escrito del señor director de "La Libertad" trasladando carta del Centro Alavés de Buenos Aires con motivo del raid aéreo Vitoria-Buenos Aires, en el que se pide el apoyo al vuelo citado. Como ya se han consignado para ello 10.000 pesetas se acuerda darse por enterados.

Una moción del señor alcalde referente al proyecto presentado por el señor arquitecto municipal para la construcción de 40 viviendas para los maestros nacionales, a petición del señor Elorza y por no estar presente su iniciador, el señor Trocóniz, queda este asunto sobre la mesa.

Se lee un escrito de doña Marcela Valle y otras, lavanderas de la alberca municipal de Samaniego, en súplica de que les sea concedido algún socorro que les compense el valor de las ropas que les desaparecieron de dicha alberca en el mes de febrero último, desestimándose la petición y acordando la hagan cuando se haya fallado.

Dictamen de la Comisión de Hacienda en el escrito de don Luis Aramburu, en representación de Ezkoko-Abesbatza, solicitando la condonación del impuesto de espectáculos por la función dada en el Nuevo Teatro el día 27 de abril próximo pasado. Se le concede 85 pesetas de subvención por no poder accederse a la petición.

Dictamen de la Comisión de Hacienda en el escrito de la Sociedad de Estudios Vascos, de San Sebastián, en súplica de que le sea concedida una o más becas para los cursos de verano, se aprueba en el sentido de que se concedan dos becas de 100 pesetas cada una.

En el dictamen de la Comisión de Hacienda en el escrito de doña María Blanco y Pinedo, encargada

El artículo 42 del decreto de 22 de noviembre de 1935, en armonía con el artículo 6.º de la Ley de 27 de junio de 1934, limita a CINCO MINUTOS por cada hora de programa la radiación de publicidad. El señor ministro de Obras Públicas y Comunicaciones puede obligar a las Estaciones Radioemisoras al cumplimiento de la Ley.

La publicidad le favorece y nos ayuda. ANUNCIA

da de los retretes de la Florida, solicitando aumento de sueldo, el señor Aragón pide informe en el asunto el señor Ochoa, inspector de obras y alumbrado.

Es leído un escrito de don José Alvarez de Arcaaya, jefe del Cuerpo de Arbitrios, solicitando el percibo de quinientos, accediéndose a lo solicitado, pero el señor Aragón pide informe antes el letrado y así se acuerda.

Es aprobado un dictamen de la Comisión de Hacienda en el escrito de don Ambrosio García de Cortázar, mozo de cuadra del servicio de limpieza pública, solicitando la jubilación, accediéndose a lo solicitado con una pensión anual de 1.799 pesetas.

Un informe de la Comisión de Arbitrios en el escrito de don Víctor Díaz de Ochoa, solicitando ingresar como aprendiz de matarife en el Matadero Municipal de esta ciudad, viene en sentido denegativo y así se aprueba.

Vuelve a la Comisión de Arbitrios un expediente seguido al suplente del Cuerpo de Arbitrios don Félix Langarica e Ibarrodo, por faltas graves cometidas en actos de servicio.

Previo informe de la Comisión de Arbitrios, en el escrito de don Enrique Vallejo, solicitando la devolución de la fianza que constituyó para responder del suministro de cisco con destino a dependencias municipales, se aprueba, acordándose le sean devueltas 285 pesetas que pusiera como fianza.

Otro informe de la Comisión de Arbitrios en el escrito de don Romualdo Erasquin, veterinario municipal suplente, solicitando el abono a él y a sus compañeros del importe de los certificados de inspección de ganado de cerda a domicilio, viene en el sentido de que debe accederse a la petición de los veterinarios y así se acuerda.

Se desestima la reclamación de don José María de Otazu, contra el arbitrio de "plus valía" aplicado a la transmisión de las casas número 8 de la calle de Pablo Iglesias, número 24 de la calle de la Florida y número 15 de la calle de Manuel Iradier, de esta capital.

Con relación al dictamen de la Comisión de Beneficencia y Sanidad en la cuenta del primer trimestre que presenta la Junta Diputativa de Pobres por estancias causadas por niños ingresados con oficio de la Alcaldía, se acuerda aprobarlo.

Hace uso de la palabra el señor Elorza, quien eleva un ruego al Ayuntamiento sobre que se restrinja el ingreso en este Centro benéfico, teniendo en cuenta el déficit que en el último ejercicio ha tenido y que es de 65.000 pesetas.

El señor Alfaro promete atender el ruego.

Se aprueba un dictamen de la Comisión de Instrucción Pública, en el escrito de doña Saturnina Mijangos Ibáñez, portera del Grupo escolar de Samaniego, solicitando autorización para poner una sustituta mientras dure la enfermedad que viene padeciendo, accediéndose a la petición con un plazo máximo de seis meses, haciéndose el nombramiento de la sustituta con el visto bueno del director del Grupo.

Otro dictamen de la Comisión de Instrucción Pública, proponiendo la designación del Tribunal que ha de juzgar el Concurso para la provisión de dos plazas de directoras de las Escuelas municipales, a petición del capitular señor Elorza, vuelve otra vez al seno de la Comisión de Instrucción Pública.

En las ofertas presentadas para la compra de leñas quemadas marcadas en los Montes Altos de Vitoria, se hace la adjudicación a favor de don Clemente Ruiz de Arcaute en 90 pesetas.

Se accede al escrito de doña Rosalía Aránguiz, vecina de Betoño, solicitando terreno para construir una tejavana.

Previo dictamen de la Comisión de Fomento, en el escrito de don Feliciano Ibarrodo, recurriendo de un acuerdo por el que se le obligó a retirar la instalación de tendido de una línea eléctrica hecha sobre la casa del guarda de Ullivarri de los Olleros, la Corporación acuerda no acceder a lo solicitado.

Es aprobada una moción de la Comisión de Fomento, proponiendo la adquisición de una alquitranadora para riegos en frío, ascendiendo a la suma de 3.000 pesetas.

Se aprueba un dictamen de la Comisión de Fomento, en el escrito de don Pedro García, solicitando

do se le nombre en propiedad en una vacante producida en la cuadrilla de obras, en sentido favorable al peticionario.

En el acta del concursillo celebrado para la venta de varios lotes de arbolado marcado en el término campanil, se hace la adjudicación a favor de don Celedonio Fernández de Jauregui en 365,05 pesetas.

Se accede a la petición de varios vecinos del barrio de San Cristóbal solicitando la alineación y urbanización de la calle del camino de Mendiola.

Es aprobado un escrito de don Jorge Fernández, solicitando devolución de las fianzas depositadas para responder del suministro de materiales durante el pasado año de 1935, accediéndose a la petición.

Se aprueba una moción de la Comisión de Fomento solicitando autorización para adquirir calzado y vestuario con destino al personal de Montes y guarda de Gorbea.

Un dictamen de la Comisión de Fomento, en el escrito del alcalde de barrio de Junquitu solicitando una prórroga de cultivo de terrenos en el término de Ibarra, se aprueba en el sentido de que se conceda a dicho pueblo una prórroga por ocho años.

Otro dictamen de la Comisión de Fomento en el escrito de don Felipe Pinedo, solicitando el tendido de una acera de asfalto frente a la casa número 32 de la calle de Olaguibel, es aprobado, accediéndose a la petición.

Como el anterior se aprueba otro dictamen de la Comisión de Fomento en el escrito de don Modesto Muro solicitando autorización para colocar miradores en la casa número 7 de la calle de la Pintorería.

Se lee dictamen de la Comisión de Fomento, en el escrito de don Emilio Martínez de Ocariz, solicitando una plaza de barrendero, y el informe viene en sentido de que no ha lugar a acceder a la petición.

El señor Aragón dice que este señor peticionario se hallaba con el número 1 de aspirantes a las plazas de barrenderos y que esta es la hora en que nada se le ha comunicado a pesar de haberse proveído varias plazas por la anterior Gestora municipal.

Al darse las plazas—sigue diciendo—, y en vista de que no se le notificaba nada, se presentó ante el alcalde gubernativo, don Luis Ginés quien solamente le dió buenas palabras lo mismo que el entonces gobernador, señor Bermúdez de Castro. Manifiesta el señor Aragón que no le extraña nada de esto en un Ayuntamiento al que califica de "estraperlista" donde se han dado plazas sin siquiera solicitarlas. Termina diciendo que esta es la hora de reparar injusticias.

El señor Elorza le contesta que le parece bien lo que solicita respecto a que se reparen injusticias, pero que antes se aclare si efectivamente este señor tiene el número 1 por lo que se pedirá del jefe de la Policía Urbana testimonio.

Se concede a don Marcelino Vitoria, terreno en el Cementerio Municipal para construir dos panteones.

Lo mismo se hace con don José Lejarreta, quien hace idéntica petición al anterior.

Informe del señor Oficial Letrado, indicando que corresponde ocupar la plaza de administrador de la Alhóndiga al señor González de Herrero, y la de jefe del Negociado de Gobernación al señor Bajo, y escrito de varios empleados referente a los ascensos.

Se entra en un animado debate en el que intervienen los capitulares señores Elorza, Quintana, Bagazgoitia, Aragón, Villanueva y el alcalde presidente.

Los señores Elorza, Bagazgoitia y Villanueva discrepan del dictamen; no así los señores Quintana, Aragón y Alfaro.

Como los señores concejales no se ponen de acuerdo, se pone el asunto a votación aprobándose el dictamen por seis votos contra cinco. Votaron a favor del dictamen los señores Olarte (don Teodoro), Quintana, Martínez, Aragón, Moraza y el alcalde, señor Alfaro. En contra del dictamen los señores Olariaga, Elorza, Bagazgoitia, Villanueva y Olarte (don Feliciano).

Previo informe del señor Oficial Letrado, en el escrito de don Jaime Ignacio de Echevarría, en representación de doña María y don Pablo Uranga y Lejarreta, solicitando ser reconocido a sus pederdantes un censo de 3.750 pese-

tas de capital al 2 por 100 de interés anual, se accede a la petición.

Otro informe del señor Oficial Letrado, en el escrito de don José Arregui y Sarria, empleado del Cuerpo de Limpieza Pública, solicitando que sean reconocidos a los efectos pasivos los años que tiene servicios en el Ejército, se aprueba en el sentido de los deseos del peticionario.

Se lee un escrito de don Julián Martínez de Mandojana, empleado del Cuerpo de Arbitrios, solicitando la reposición del acuerdo de 23 de abril último, sobre el derecho que le asiste a ser incluido en el lugar que le corresponde en el escalafón del Cuerpo de Arbitrios, y la Corporación acuerda estar a lo acordado.

Otro escrito de don Francisco Sollano Franco, solicitando la reposición de los acuerdos de 30 de abril y 7 de mayo últimos, sobre el nombramiento de Interventor de Fondos de este Ayuntamiento, como en el anterior se está a lo acordado.

Se lee por último un escrito de don Luciano Santa María y otros suplentes del Servicio de Limpieza Pública, solicitando la revocación del acuerdo de este Ayuntamiento de sesión de 30 de abril último por el que fueron despedidos de la cuadrilla extraordinaria, pero se desestima la petición.

Se aprueban nóminas, cuentas y libranzas.

Ruegos y preguntas.

Fuera del orden, el señor Alfaro dice que va a dictar a la Guardia Municipal severas órdenes para que se cumpla todo lo que se refiere a la Ley de circulación, y que castigará como se merece a los infractores, principalmente a aquellos que molestan con los escapes abiertos, "claxons", etc.

El señor Olariaga pide se comunique al Prelado de la Diócesis y se haga constar en acta el agradecimiento del Ayuntamiento por un donativo de 5.000 pesetas en beneficio de los obreros parados.

Así se acuerda.

Pide también el señor Olariaga, que se prolongue el andén de la calle de Nieves Cano y se le dé salida a la carretera de Arechavaleta por las casas de la Caja de Ahorros.

Por último hace un ruego referente a las señales de circulación que deben ponerse a la bajada del nuevo puente de la Plaza de Toros y entre el camino de San Cristóbal.

No habiendo más asuntos se levanta la sesión a las nueve menos cuarto de la noche.

En San Miguel

Cursillo intensivo de formación de la mujer

El Rvdo. P. Alameda, tras breves consideraciones previas sobre los Sacramentos en general, entra a tratar con la competencia que le caracteriza, del Sacramento de la Eucaristía. Los primeros cristianos, hasta el siglo III por lo menos, comulgaban todas las veces que asistían al Santo Sacrificio, el cual, sin embargo, no siempre acostumbró celebrarse diariamente, Comulgaban bajo las dos especies. Los hombres recibían el cuerpo del Señor bajo la especie de pan en la mano derecha descubierta y cruzada sobre la izquierda. Las mujeres sobre un paño limpio llamado "dominical". Para la comunión del sangüis circulaban los cálices miteriales, de los que cada cual había mediante un sifoncio de metal. Razones de precaución en un principio, más tarde la comunión al final de la Misa, motivaron la supresión de la comunión bajo la especie de vino.

No era conocida entre los antiguos la comunión al principio o final de la Misa, pero si era costumbre reservar en cada Misa una porción de pan consagrado con destino a los moribundos, encarcelados o solitarios, a quienes luego era llevada por los diáconos o ministros inferiores. Cuando la persecución arreciaba y había peligro en llevar la Eucaristía normalmente, se proveían de tiempo en tiempo de partículas consagradas para comulgar ellos en sus casas y estar siempre dispuestos a afrontar el martirio.

Tanto la reserva de las partículas consagradas como la comunión estaban, no obstante, reglamentadas minuciosamente, efectuándose todo con el mayor respeto.

Habla después de la Comunión de los enfermos, motivo principal primitivamente y casi único de los Sagrarios. Fue también utilizada la Eucaristía para diversos usos que, aunque algo chocantes para nosotros, son testimonio de la gran fe y confianza de aquellos cristianos fervorosos en el Santísimo Sacramento. Tales eran el de mandarse mutuamente los Obispos la Eucaristía, a veces a grandes distancias, en prenda de unión; el enterrar a los muertos con una partícula de la Eucaristía, el llevar ésta consigo en los viajes peligro-

sos para defensa del alma y del cuerpo. El culto de la santa reserva comienza a desarrollarse en el siglo XIII. En el siglo XIV aparece la procesión del Corpus. Viene después la Exposición, y por fin, en el siglo XVI la bendición con el Santísimo.

En la otra clase el señor Pildain, pulsa la lira y surge la melodía, esta vez, histórico apologética.

En la época romana las circunstancias políticas, sociales, morales y religiosas para el Cristianismo, eran las peores y sin embargo, el Cristianismo triunfa. ¿Por qué? Por la actuación de los católicos. Las armas fueron la fe, la castidad y la caridad. El triunfo del Cristianismo no fué una consecuencia del edicto de Milán, es decir de la posesión del poder, sino que el edicto de Milán, fué la consecuencia necesaria del triunfo del Cristianismo que lo había invadido todo. El peor enemigo de la religión no son los que la atacan, sino los feles tibios que se corrompen, y así sucedió en el siglo IV y V, los feles se entibaron, se corrompieron, se rieron de los predicadores de entonces, que les advertían el peligro y produjeron como consecuencia legítima la debilitación de la sociedad romana sobre la que cayeron los bárbaros del norte arrasándolo todo.

El Cristianismo volvió a triunfar por la actuación de los buenos católicos, que poco a poco fueron ganados a los bárbaros. Si se hubiesen limitado a conservarse ellos cristianos, no hubiesen convertido a la masa, pero sin miedo a las dificultades y venciendo los obstáculos se lanzaron a influir en la masa y lograron ganarla para la Iglesia Católica.

En esta campaña desde el siglo X tomaron parte muy activa los benedictinos, con sus grandes abadías y prioratos.

\*\*\*

Clases para el día 23, sábado. A las siete, señor Ormazabal.

El país de los sueños. Corona de Reina. ¿Quién manda en casa? El amo de la bolsa. La vid y los rueños. Matrimonio bien avenido. A las ocho, señor Pildain.

La Iglesia en la Edad Moderna.

Hurgando la actualidad

Es una verdadera pena lo que nos sucede la casi totalidad de los años con la titulada primavera, que se nos va de entre las manos sin que disfrutemos de sus también titulados encantos.

Tal este año. A cambio de que, por misericordia divina, no tuvimos invierno, tampoco vamos teniendo primavera. Lleva dos meses "actuando" y ninguno lo hemos notado. Le falta uno para expirar y ya en junio se nos acaban las tardes largas — aquellos anocheceres de los alrededores de San Juan! — y lo más bonito del año se nos esfuma sin sentirlo y sin gozarlo, aunque haya luego que defenderse, "sea como sea", hasta el día de la fiesta de Olariz y más si se puede pillar alguna vuelta al estío.

Así vamos renqueando contra las genialidades y hasta inclemencias del tiempo en nuestra variable y movediza zona.

Zadorra.

Fuera del orden, el señor Alfaro dice que va a dictar a la Guardia Municipal severas órdenes para que se cumpla todo lo que se refiere a la Ley de circulación, y que castigará como se merece a los infractores, principalmente a aquellos que molestan con los escapes abiertos, "claxons", etc.

El señor Olariaga pide se comunique al Prelado de la Diócesis y se haga constar en acta el agradecimiento del Ayuntamiento por un donativo de 5.000 pesetas en beneficio de los obreros parados.

Así se acuerda.

Pide también el señor Olariaga, que se prolongue el andén de la calle de Nieves Cano y se le dé salida a la carretera de Arechavaleta por las casas de la Caja de Ahorros.

Por último hace un ruego referente a las señales de circulación que deben ponerse a la bajada del nuevo puente de la Plaza de Toros y entre el camino de San Cristóbal.

No habiendo más asuntos se levanta la sesión a las nueve menos cuarto de la noche.

Disposiciones oficiales

La «Gaceta» de hoy publica entre otras las siguientes disposiciones:

Guerra. — Decreto concediendo la Gran Cruz de la Orden Militar de San Hermenegildo al general de brigada de Ingenieros de la Armada don Enrique de la Cierva y Clave y al inspector médico don José de Buey Pagón.

Otro disponiendo que el general de división don Angel Rodríguez de Barrio cese en el cargo de inspector general, jefe de la primera inspección general del Ejército.

Hacienda. — Orden autorizando a don José Serrats, fabricante de conservas y salazones de pescado, establecido en Bermeo, para exportar por la aduana de Barcelona, además de por las que se indican, los productos de su industria contenidos en envases de hojalata fabricados con la importada en blanco.

Gobernación. — Orden confiriendo al personal del Cuerpo de suboficiales de la Guardia civil que se expresa en la siguiente relación que insertamos:

Brigadas de Infantería.—Don José Robredo Moreno, de la Comandancia de Logroño a la de Palencia.

Don Julio Muros Lorente, de la Comandancia de Badajoz a la de Valencia interior (B).

Sargentos de Infantería.—Don Constantino Andrés Herrero, de la Comandancia de Guipúzcoa a la de Alava.

Don Eusebio Olivar Lavajo, de la Comandancia de Guipúzcoa a la de Logroño.

Otra circular, aprobando el proyecto de Reglamento orgánico de la Asociación pro-huérfanos de la Guardia civil.

Instrucción Pública. — Or-

Inspección Provincial de Sanidad de Alava

Estadística de la semana que terminó el sábado 16 de mayo de 1936:

Nacimientos, 9.  
Nacidos muertos, 4.  
Defunciones, 13.  
Fallecidos menores de un año, 2.

Casos de las enfermedades de declaración obligatoria según los partes facilitados por los médicos de asistencia Pública domiciliaria:

Casos de Difteria, 1.  
Escarlatina, 1.  
Sarampión, 7 y una defunción.

Coqueluche, 31.  
Gripe, 8.  
Tuberculosis pulmonar, 11.  
Diarreas infantiles, 7.  
Neumonía, 11.  
Reumatismo poliarticular, 7.  
Tétanos, 1.  
Sifilis, 1.  
Sarna, 3.  
Parotiditis epidémica, 15.  
Erisipela, 2.  
Otras tuberculosis, 1.  
Meningitis tuberculosa, 1.

ANUNCIE USTED

en este diario y pagará sus productos, contribuyendo, al mismo tiempo, al sostenimiento de la Prensa católica

Academia Molina-Galilea

Bachillerato, Comercio, Perito Agrícola, Magisterio, Preparación Militar, Derecho, Farmacia.

INGRESO FACULTAD Y CARRERAS ESPECIALES

Matrícula: POSTAS, 26. — Teléfono 1220.

Lanas lavadas de todas clases para C.º nops

Ramiro Gómez

Cercas Bajas. 3.-Telef. 1135

MADERAS

RAFAEL RETANA

Vitoria

Teléf. 1934

Noticias de Barcelona

(Viene de la página primera)

El delegado del Orden público, al recibir a los periodistas se refirió al robo recientemente cometido en una administración de loterías y dijo que como se había podido comprobar exactamente la veracidad de la cantidad sustraída, según declaración del dueño del establecimiento, se había acordado abrir un informe para averiguar todo lo relativo a esta cuestión.

El presidente de la Generalidad recibió a los periodistas y les manifestó que el Parlamento catalán aprobaría con toda rapidez el proyecto de ley relativo al sentido de reparación a los agricultores, en contra de las disposiciones del último bienio, sobre todo de las órdenes del general Batet que obligan a dar al propietario mayor cantidad de la que la ley señala.

Con relación a la crisis producida en el Gobierno de la Generalidad por la designación del señor Juliá para ministro de Trabajo del Gobierno, el señor Companys ha dicho que quedaría resuelta seguramente en el Consejo de mañana.

El delegado de Orden público refirió sobre la detención de José Ignacio Padro, que se supone complicado en el asesinato de los hermanos Padia, dijo que dicho individuo había declarado ser objeto de vejámenes cuando fué detenido y que la citada declaración había reiterado varias veces. Por ello se ha dispuesto se abra una información para ver lo que haya de cierto sobre ello y tomar las medidas para que hechos de tal naturaleza no se repitan.

En los salones que fueron antes almacenes "El Siglo" la Policía ha detenido a ocho muchachos de doce a 16 años y que se hallaban allí refugiados por haber abandonado sus hogares paternos.

Esta detención ha sido debida por haber tenido noticia la Policía de que algunos niños eran utilizados por personas mayores para la mendicidad.

Entre estos pequeños parece que se encuentra uno que recientemente llegó de Madrid.

El consejero de Trabajo se halla ocupado en la redacción del laudo que resolverá definitivamente el conflicto de la industria gastronómica. Este documento es conocido ya por las dos partes litigantes, las que han dado su conformidad. Consta de trescientos ochenta artículos correspondientes a ocho secciones diferentes.

Católico español:

Ayuda a la Prensa Católica y Española anunciando en ella

VENDO

bicicleta en muy buen uso por 150 pesetas.

Independencia, 8, 4.º

La publicidad le favorece y nos ayuda.

ANUNCIA

Ministerio de Cultura 2010



# Escuela de Artes y Oficios de Vitoria

## Curso de 1935-36

(Continuación)

**SECCION ARTISTICA**

**Curso ordinario**

Clase de figura - Modelo vivo

Alumnos:

David Ruiz de Arcaute, premio; sobresaliente.

Francisco Pérez de S. Román, premio; sobresaliente.

Ramón Galdos Egaña, premio; sobresaliente.

Luis Jevencois, premio; sobresaliente.

Félix Lafuente, premio; sobresaliente.

Emiliano Virgala, premio; sobresaliente.

**Copia del yeso**

**Curso segundo**

José Luis Zaldívar Ayala, premio; sobresaliente.

José Manuel Ibarra, premio; sobresaliente.

Manuel Fernández Pons, premio.

**Curso primero**

Ricardo Sacristán Arrieta, premio; sobresaliente.

**Copia de la estampa**

**Curso segundo**

Tarsicio Virgala Pipaón, premio; sobresaliente.

Marino Pérez Lazarraga, premio; sobresaliente.

**Curso primero**

Luis Bastida, premio; sobresaliente.

José Luis Fernández, accésit; sobresaliente.

José Antonio Heredia, accésit; sobresaliente.

Francisco Alava, accésit; sobresaliente.

José María Fort, accésit; sobresaliente.

Feliciano Dulame Peturbi, accésit; sobresaliente.

Guillermo Fernández Pons, accésit; sobresaliente.

**Arte aplicado a la industria**

**Curso tercero**

Evelino Esquide Laherrán, premio; sobresaliente.

**Curso segundo**

Bautista Sánchez González, premio; sobresaliente.

**Curso primero**

Francisco Zubeldia Lizarduy, premio; sobresaliente.

Juan Díaz López de Munain, premio; sobresaliente.

Angel González Ruiz de Munain, premio; sobresaliente.

Isidro Murga Salazar, accésit; sobresaliente.

Fernando de Lafuente Vadillo, accésit; sobresaliente.

**Copia del yeso - Adorno**

**Curso primero**

Jesús Bastunduy Antía, premio; sobresaliente.

Juan Ruiz de Arbulo Romara, premio; sobresaliente.

**Copia de la estampa - Adorno**

**Curso tercero**

Emilio Pérez de San Román, premio; sobresaliente.

José Olarieta Cuevas, accésit; sobresaliente.

**Curso segundo**

Santiago Otero, accésit; sobresaliente.

Angel López López, accésit; sobresaliente.

**Curso primero**

Blas Portilla Vallejo, premio; sobresaliente.

Eugenio Jiménez Roa, premio; sobresaliente.

Augusto Ezquerro, premio; sobresaliente.

Félix Foronda López de Armentia, premio; sobresaliente.

José Miguel Azeárraga, accésit; sobresaliente.

Francisco José Pecina, accésit; sobresaliente.

Mariano Otero, accésit; sobresaliente.

Jesús Madinaveitia, accésit; sobresaliente.

Tomás de Lafuente, accésit; sobresaliente.

**SECCION INDUSTRIAL**

Clase de Dibujo Lineal

**Curso cuarto**

Martín Basterra Ochoa de Ocañiz, premio; sobresaliente.

Benito Madinaveitia González, premio; sobresaliente.

Jesús Torrecilla de la Hera, premio; sobresaliente.

Teodoro Ochoa Ruiz, premio; sobresaliente.

Félix Fernández Monje, premio; sobresaliente.

Valentín López de Heredia Subijana, accésit; sobresaliente.

**Curso tercero**

Alejandro Ochoa Basabe, premio; sobresaliente.

Francisco Blas Carballais, premio; sobresaliente.

Angel Rótegui Orbiso, premio; sobresaliente.

Emiliano Ollero Miguel, premio; sobresaliente.

Antonio González Alvarez, premio; sobresaliente.

Néstor Bagazgoitia Fz. de Zuazo, premio; sobresaliente.

Manuel Helguera Vega, accésit; sobresaliente.

**Curso segundo**

Antonio Ramos Sáez, premio; sobresaliente.

Celestino Uriarte Ruiz de Lóizaga, premio; sobresaliente.

Manuel Aranjuelo Moneo, premio; sobresaliente.

Alfredo Donnay Monreal, premio; sobresaliente.

Luis Ochoa Laza, accésit; sobresaliente.

José María Martínez Pérez, accésit; sobresaliente.

Francisco Galdos Pérez de Nancloares, accésit; sobresaliente.

Urbano Ortega Ortiz de Zaratza, accésit; sobresaliente.

Luis Nancloares Salgado, accésit; sobresaliente.

Casiano García Aguirre, notable.

Luis López de Munain Langarica, notable

(Continuará).

—o—

NOTA.—El reparto de premios tendrá lugar el día 23 del corriente a las SIETE de la tarde.

Los trabajos ejecutados por los alumnos podrán ser retirados a partir del día 28 de mayo hasta el 6 de junio de cinco a siete y media de la tarde.

**LEED Y PROPAGAD "PENSAMIENTO ALAVES"**

## Notas tristes

El pasado miércoles falleció en nuestra ciudad la respetable señora doña Tomasa Urdangarín y Sasiain, a la avanzada edad de setenta años y confortada con los Auxilios de la Religión.

Ayer se verificó a las cuatro y media de la tarde la conducción de su cadáver al Cementerio de Santa Isabel y esta mañana, a las once, se han celebrado solenes funerales en sufragio del alma de la finada en la iglesia parroquial de San Vicente Mártir. A ambos actos ha asistido numeroso público.

Damos nuestro pésame a su afligido esposo don Serapio Iñigo de Angulo; hermana doña Blasa, hermano político reverendo Padre Fabián, salesiano, sobrinos doña Dolores Iñigo de Angulo y don José María Góiri Celaya, y demás familia, rogando a nuestros lectores una oración por su eterno descanso.

—A la avanzada edad de 82 años ha fallecido en la villa alavesa de Arlucea, el señor don Julián Palacios y Furió, después de haber recibido los Santos Sacramentos y demás auxilios de la Santa Religión.

Con tan triste motivo hoy se han celebrado solenes honras fúnebres, en sufragio de su alma en la iglesia parroquial de aquella villa, celebrándose acto seguido la conducción de su cadáver al Cementerio.

A sus desconsoladas hijas doña Consorcía, doña Isabel, doña Emilia y doña Angela; hermana política doña Romualda Elejalde; hijos políticos, don Eusebio Marquinez, don Antonio Sáez de Urturi, don Gerardo Aguillo y demás parientes enviamos el testimonio de nuestro más expresivo alpar que sincero pésame, rogando a nuestros amigos y lectores tengan un piadoso recuerdo en sus oraciones por el eterno descanso de su alma.

**VISITE EL SALON DEL MUEBLE**

## Toros y toreros

**"MARAVILLA" MEJORA**

El torero madrileño Antonio García "Maravilla" se encuentra muy mejorado de la importante herida sufrida en Valencia.

La cicatrización es rápida, y de no ocurrir algo imprevisto, pronto podrá reanudar su arriesgada profesión.

**LOS DEL VOLANTE**

El 7 de junio tendrán en Córdoba una becerrada los taxistas de aquella capital.

**NOVILLADA**

El 11 de junio se celebrará en Pamplona una novillada, con reses de Antonio Hernández, de Tudela, para Paço Bernal, de Zaragoza, un sobrino de Joselito y Rafael Jimeno (Chico de Artajona).

**"LOS CALIFAS"**

Para actuar en las ferias de Zamora y Burgos ha sido contratada la banda internacional "Los Califas", que dirige el niño Paz Domínguez.

La primera de dichas fiestas es el domingo 28 de junio y la segunda, el martes 30, siendo muy posible actúen el 29, festividad de San Pedro, en Medina del Campo (Valladolid), con motivo de aquella feria.

**TOROS EN ZAMORA**

El señor Barrera (don Arturo) está organizando la corrida de feria del día de San Pedro, en Zamora.

Es casi seguro que alternen Caganecho, Lorenzo Garza y Jaime Noain.

**El Niño de Clárizu.**

Católico: Propaga

**PENSAMIENTO ALAVES.**

Es tu mejor defensor.

## NOTICIAS

**COMEDORES ECONOMICOS**

Menú para mañana, sábado: Alubia roja con verdura y tocino. Tortilla de patatas.

—o—

A los niños chiquitines En dosis muy pequeñas «San Roque Jerez Quijado» Colorea sus caritas. Los convierte en angelillos De caras muy rebonitas.

—o—

Gran aperitivo de uso general muy agradable. — Propietario: Tejada y C.ª (Sucesor) ARETA (Alava).

**FARMACIA DE SERVICIO**

Esta noche queda de guardia para el despacho de recetas firmadas por facultativo, la del señor BUJANDA, Postas, 20.

**PRISION PROVINCIAL**

La población penal en el día de hoy es de 46 reclusos.

**MATADERO MUNICIPAL**

Los datos facilitados hoy por esta dependencia municipal, de las reses sacrificadas, dan este resultado:

12 bueyes con 2.942 Kgs.

11 terneras con 570 id.

4 cerdos con 320 id.

Derechos: pesetas 1.184.74.

**HOSPITAL CIVIL**

En este benéfico Establecimiento se hallan acogidos en el día de hoy, 100 varones y 110 hembras.

## Viaje católico a Lisieux, Nevers y Lourdes

Las tumbas de las dos santas predilectas de los católicos son siempre objeto de predilección y de visitas continuadas. Por eso este viaje reviste interés sumo.

Se va a realizar el mes próximo un viaje a las tumbas de Santa Teresita del Niño Jesús y de Santa Bernadetta; la santa vidente de Lourdes. Aquella se encuentra en Lisieux, villa simpática perfumada del aroma sobrenatural que nuestra Santita esparció por aquella comarca y que es la razón por la que es tan visitada de sus admiradores y devotos.

La Santa vidente de Lourdes Santa Bernadetta se encuentra en Nevers donde los fieles acuden en peregrinaciones para completar el espectáculo grandioso que presencian en Lourdes, centro Eucarístico de todo el mundo y donde la Santa tuvo el consuelo inefable de ser visitada por la misma Virgen, la Inmaculada Concepción.

Con estos atractivos resulta esta excursión sumamente piadosa e interesante, acreditándose así la organización del Señor Garmendia a cuyo cargo corre este viaje.

El recorrido es Hendaya, Paris, Lisieux, Paris, Nevers, Lourdes, Irún.

Duración del viaje: 10 días.

Saldrá la excursión el día 2 de julio para regresar el día 11.

Para informes, detalles y programas dirigirse al señor Garmendia (Reina Regente, 3). SAN SEBASTIAN.

**LEED Y PROPAGAD "PENSAMIENTO ALAVES"**

La buena Prensa es la mayor y más urgente necesidad de nuestros días; conocerla y no hacer nada por remediarla es faltar a un deber. Con buena Prensa se hace todo: Escuela, Templo, Asilo, Gobierno, TODO; y con mala Prensa se destruye TODO. ¿Vale o no vale la Prensa? Así se expresaba el mayor de los pedagogos modernos, don Andrés Manjón.

Católico español: Ayuda a la Prensa Católica y Española anunciando en ella

# Haga usted negocio anunciando

**Sus artículos están desconocidos, bien porque todo su surtido no es posible colocarlo en el escaparate o porque no es indicada para estas exhibiciones.**

**Ofrezca sus artículos, indique sus precios en el anuncio y verá usted cómo**

**Su casa se llenará de clientes, que consultarán sobre algo ya conocido por el anuncio**

# Haga usted negocio leyendo el anuncio

pues por su periódico se dará cuenta

De todas las liquidaciones, cosa que aprovechará para hacer más económicas sus compras.

De los artículos que usted no conoce y que los tiene a la puerta de su casa.

De las aperturas de nuevos establecimientos, que le mostrarán sus últimas modas y surtidos.

# TARIFA DE ESQUELAS

	Primera página Pesetas	Octava página Pesetas	Resto, Pesetas
Plana entera...	1.000	100	130
Media plana ...	500	300	60
A cuatro columnas ...	100	150	30
A tres columnas ...	120	100	70
A dos columnas ...	150	70	80
A una columna ...	200	50	90
Sueltos necrológicos ...	100	10	10

## Caja Provincial de Ahorros y Préstamos de Alava

Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión  
FUNDADA Y GARANTIZADA POR LA EXCMA. DIPUTACION

Funciona bajo el Protectorado del Gobierno.  
Abre Cuentas Corrientes a la vista y Libretas de Ahorro de todas clases a los tipos máximos autorizados.  
Organiza y administra Montepíos y Mutualidades.  
Tiene en estudio y en vías de próxima implantación el Seguro de Enfermedad.  
Tiene establecido el Crédito Agrícola sobre trigo y el suministro de maquinaria a los labradores.  
Se halla a su cargo la administración de los Seguros Sociales.  
Destina una gran parte de sus utilidades a realizar obras sociales y el resto a reforzar sus fondos de garantía.  
Oficinas: Plaza de la República, 12 y 13.



## "ROYAL" Compañía inglesa de Seguros

FUNDADA EN LIVERPOOL EL AÑO 184

Establecida legalmente en España por Decreto del Gobierno de 1.º de octubre de 1873

Extracto del balance mundial correspondiente al ejercicio de 1932. Para todas las ramas. Capital suscrito, 5.599.930 libras esterlinas. Capital desembolsado, 2.799.965 libras esterlinas.— Fondos totales, 43.503.486 libras esterlinas. Primas deducidas las de reaseguros cedidos, 14.221.220 libras esterlinas. (La libra esterlina se cotizó en la Bolsa de Madrid, en 30 de diciembre de 1932, al cambio de 40'65).

Extracto del Balance correspondiente a las operaciones españolas para la rama de Incendios:

Capital suscrito y capital desembolsado: No existen cantidades especiales para España, por no disponerlo, ni los Estatutos de la Compañía ni las Leyes españolas.

Fondos: Hállanse situados en España: En la Caja General de Depósitos, invertidos en Valores Públicos del Estado español, pesetas 380.800. En Entidad Bancaria e invertidos en Valores Públicos del Estado español, pesetas 463.100. Primas, deducidas las de reaseguros cedidos, pesetas 1.520.702'13.

Los siniestros de la región se pagan en Vitoria.  
MORE: Francia, número 42. Teléfono, 1139.  
(Anterizada la publicación de este anuncio por la Inspección General de Seguros y Ahorros en 16 de octubre de 1922.)

### LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas  
Compañía de Seguros Reunidos.—Agentes en todas las provincias de España, Francia y Portugal.—Fundada en 1864.—Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros marítimos.—Seguros contra el robo y Tumulto Popular.  
Subdirector en Alava: J. A. QUIROGA Y GOCHICOA General Loma, 6, segundo.—VITORIA

### Productos químicos y abonos minerales

Fábricas en Vizcaya: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Gutierrezbay), Oviedo (La Manjoya), Madrid, Sevilla (El Empalme), Cartagena, Barcelona (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea Moret), Lisboa (Trafaria).  
Acido Sulfúrico.—Acido Sulfúrico Anhidro.—Acido Nítrico, Acido Clorhídrico.—Clorina.—Nitratos.—Sulfato Amónico.—Sales de Potasa.  
Los pedidos en Bilbao: "Sociedad Anónima Española de la Dinamita", Apartado número 157.—MADRID, a Unión Española de Explosivos, Apartado número 66.—OVIEDO, a Sociedad Anónima Santa Bárbara, Apartado número 31.—Servicio Agronómico: Laboratorio para el análisis de las tierras.—Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos.

"LA EXPORTADORA".—Fábrica de lunas, espejos, marcos y molduras, de SEBASTIAN RICARDO ARANEGUI, VITORIA.—Lunas en blanco y plateadas de grandes dimensiones, para escaparates, cafés y demás.—Lunas biseladas y grabadas.—Lunas de segunda, finas.—Espejos de todas clases.—Marcos con cromos y oleografías.—Molduras.—Vidrios impresos.—Vidrios del país y del extranjero.—Teléfono 1942

*pensamiento alaves*

**CLICHES**

**LARRAMENDI HNOS.**

Talleres mecánicos movidos eléctricamente. Las recetas de los señores médicos oculistas son ejecutadas con exactitud. Graduación de la vista gratis. Optica fina en general. Gafas y lentes de todas clases, gemelos, cristales, lupas, monturas, estuches, accesorios y reparaciones.  
**OPTICOS ESPECIALISTAS**  
DATO 9.—Vitoria

**Azpiazu Hnos.**

**MUEBLES DECORACION**

CASA ESPECIALIZADA EN TODA CLASE DE TRABAJOS DE BAJOS DE TAPIERIA

San Prudencio, 23 y 25 VITORIA

**Por algo será**  
PENSAMIENTO ALAVES es el diario de Vitoria con mayor número de lectores. PENSAMIENTO ALAVES es el que más alta cotiza su publicidad.

**Pero es que**  
PENSAMIENTO ALAVES es el único periódico en Vitoria que cuenta con Telelipo y Taller de Fotografiado propios. PENSAMIENTO ALAVES recibe diariamente de Madrid más de tres páginas de información telegráfica.

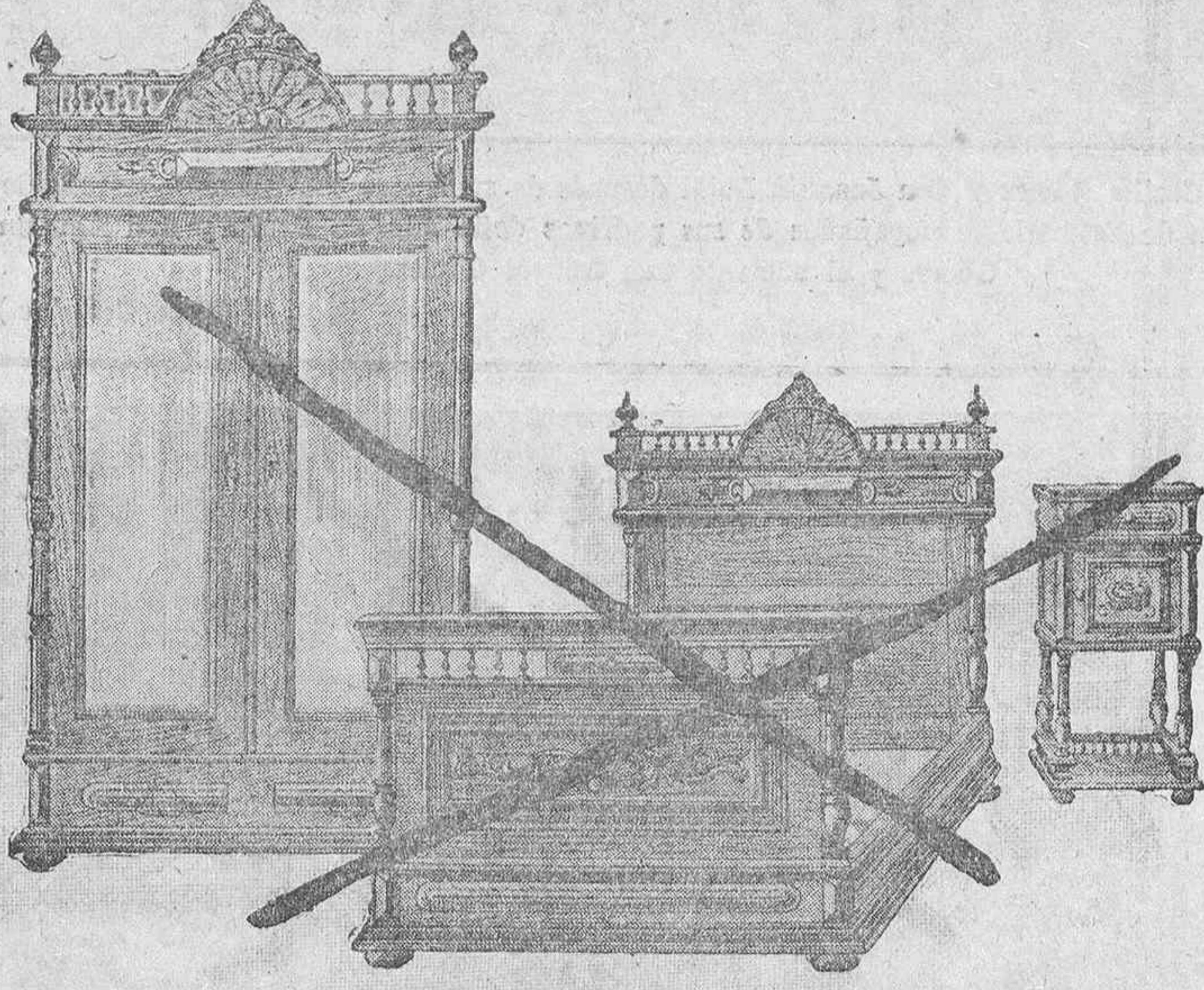
COÑAC

**Tres Perlas**

FINISIMO Y MUY VIEJO

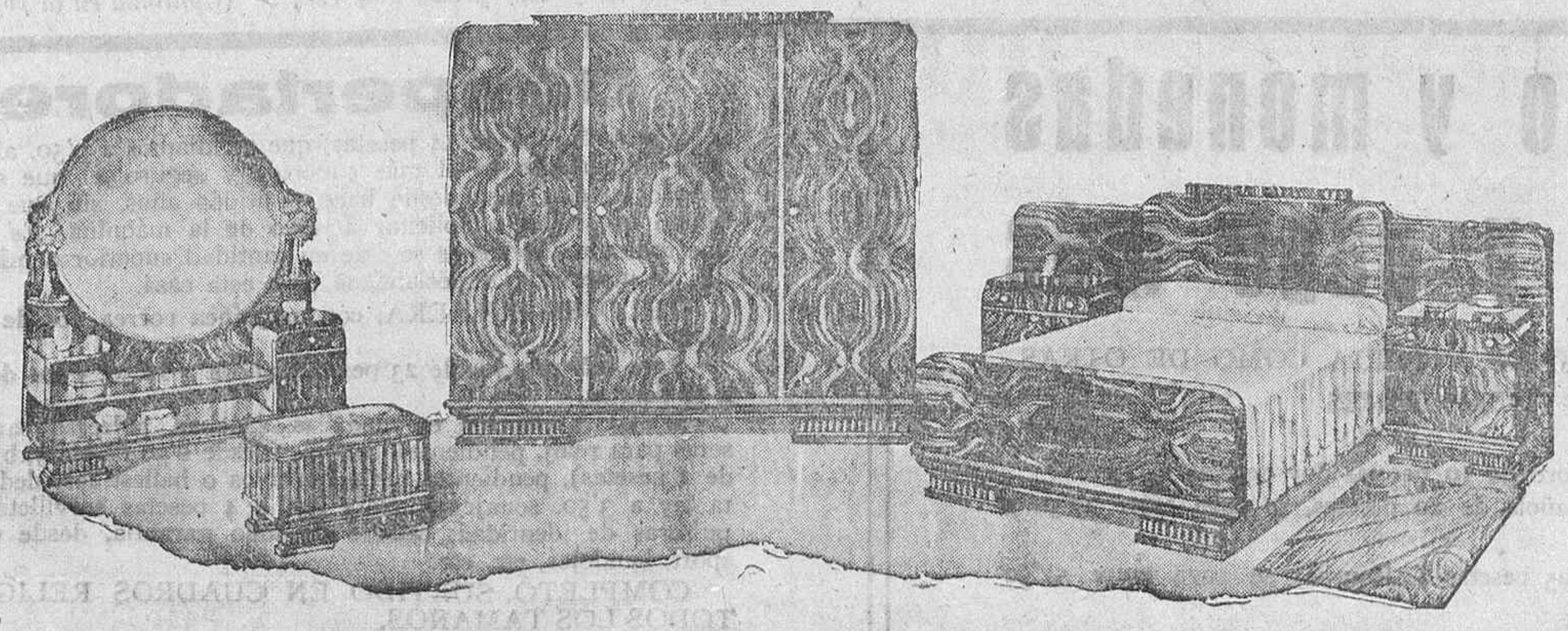
# Sus muebles

de gusto anticuado, da a su hogar unaimpresión desagradable e impropia del ritmo actual. Modernícelos comprando en



# La Amuebladora Vitoriana

Independencia, 3 - MANUEL ALONSO - Teléfono 1743



sus nuevos muebles, y obtendrá con ello el más limitado precio, la mejor calidad y mayor

## modernidad

Visite nuestra exposición

REUNION DE MEMORIAS	
Un mes	Ptas. 2,50
Un año	" 30,00
EXTRANJERO: Un año	" 65,00
Repúblicas América Convenio postal: Un año	" 40,00

# PENAMIENTO ALAVEJ

Vitoria, 22 de mayo de 1936

ANUNCIOS TELEGRAFICOS	
TARIFA	
Hasta quince palabras	Ptas. 1,00
Cada palabra de aumento	" 0,40
CONSULTE ANUNCIO CON TARIFA REDUCIDA	



Se cuentan ya por docenas las tandas de nuevos comulgantes, este año, en nuestra ciudad, de todos sus barrios y parroquias. La presente es una nueva promoción preparada ayer por el Colegio "Minerva" (Foto Salinas y Sánchez).



La señorita Cecilia Gómez y don Joaquín Loídi después de su enlace matrimonial, efectuado en la basílica de Estibaliz, acompañados de sus padrinos doña Micaela Ertivi y don Agustín Gómez y el oficiante don Andrés Gómez (Foto Ceferino).



El ganador de la carrera infantil de ayer Nicolás Barrena (x), acompañado de los cuatro siguientes participantes de la prueba ciclista. (Foto Salinas y Sánchez).

## La sesión de Cortes de esta tarde

### El ministro de Estado, habla de política internacional

#### Se habla de los atrápelos cometidos por las izquierdas en Granada

Madrid.—A las cuatro y veinte de la tarde, abrió la sesión el señor Martínez Barrio. La desanimación en escaños y tribunas es absoluta. Se aprueba el acta de la sesión anterior.

En el banco azul toma asiento el ministro de Trabajo.

Se aprueban definitivamente las modificaciones del artículo 3.º de la Ley de Orden Público, el proyecto sobre nombramientos de jueces especiales para conocer en los delitos atribuidos a la jurisdicción de Guerra y Marina y la derogación de la Ley de Jurados mixtos de 16 de julio del 35.

Se aprueba un dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre la concesión de un crédito extraordinario de 77.640.000 pesetas al ministerio de Instrucción para gastos de un Congreso Internacional de Música.

Lo mismo ocurre con otro que ratifica el convenio aéreo de La Haya de 19 de diciembre del 33.

Se aprueba un dictamen sobre el proyecto de ley de sustitución del trigo adquirido y retenido por el Estado.

El señor Trías de Bes (de la Lliga).—Defiende una proposición no de ley, pidiendo que España asista en calidad de observadora, al Congreso panamericano que se celebrará en Buenos Aires en enero del 37, y en el cual se tratarán los problemas comunes de los países del nuevo mundo, y estrechamiento de lazos entre los mismos.

Dice que siendo España la civilizadora de más de media América, no puede ni debe desentenderse de tan importantísima asamblea internacional. Hora es, afirma, que España abandone su apartamiento de las cosas de América, a la que está ligado por tantos y tan vigorosos lazos.

Rechaza que el panamericanismo signifique la iniciativa de una especie de Sociedad de Naciones americanas que se desligan de la política europea. América y Europa seguirán realizando unidas una labor universal.

Pide al ministro de Estado que se haga cargo de la significación de su petición, y procure convertirla en realidad.

El señor Rodríguez de Viguri (agrario), interviene.—Le parece bien la petición del señor Trías de Bes. Es más, cree que España debe asistir a todas las conferencias y asambleas americanas y espera que nuestra intervención en la conferencia de Buenos Aires sea la iniciativa de una etapa de íntima convivencia hispano-americana.

El señor Bau (tradicionalista).—Se adhiere entusiastamente elogiando toda la política que tienda a intensificar las relaciones entre España y sus antiguos virrinatos.

El señor Bermúdez Cañete (de la Ceda).—Dice que suscribe la proposición, aunque no está conforme con los argumentos del señor Trías de Bes. España tiene una historia que le indica su política internacional, sin necesidad de seguir detrás de la que le marquen directrices exteriores.

El ministro de Estado.—Contesta a los oradores. Califica de poco prudente las manifestaciones de Bermúdez Cañete sobre la política exterior de España. Advierte que la Comisión de Estado estará en contacto con las minorías, para tratar de estos asuntos. Añade que en estas cuestiones no cabe la política de partido y aboga por el nacimiento de un sentimiento nacional de la política exterior.

Yo quisiera, dice, que en España hubiera un sentimiento colectivo de política internacional como lo hay por ejemplo en Rusia. Es partidario de que España vaya como observadora a la Conferencia Panamericana y servir de vínculo entre esta Conferencia y la Sociedad de Naciones en Ginebra.

Significa diciendo que sean los que sean los momentos críticos de la Sociedad de Naciones, no se pue-

## Brillantísimas fiestas inaugurales de San Cristóbal

### El Reverendísimo Prelado administró veinticinco Primeras Comuniones



El primer fruto de la quinta Parroquia ayer inaugurada en Vitoria fué la Primera Comunión de 25 "peques", administrada por el Rvdmo. Prelado, quien, seguidamente presidió también el copioso desayuno de los noveles comulgantes. (Foto Ceferino).

Ayer, fiesta de la Ascensión del Señor, fué la inauguración solemne de la quinta parroquia vitoriana, la que se alza, airosa y acogedora en el antiguo poblado de Adurza, nuestro barrio actual de San Cristóbal; la que sustituye a la quinta parroquia vitoriana de San Ildefonso desaparecida cuando las últimas guerras civiles.

Nota dominante de los actos de ayer en San Cristóbal fué la concurrencia y piedad extraordinarias. Otro detalle máximo, el "parroquialismo" de la nueva feligresía que sigue, estos días, aportando nuevos donativos y obsequiosa su templo parroquial. Otro acto, en fin, nada despreciable de la ceremonia inaugural, la participación de los fieles, singularmente de los niños, en las funciones litúrgicas.

Ofició en la Misa de Comunión General el Excmo. señor Obispo, doctor don Mateo Múgica, que con tanta solicitud tomó desde el primer momento la nueva institución parroquial y sus escuelas anejas. Administró más de 600 comuniones destacándose la de 25 angelitos que lo hacían por primera vez. Al final de esta reseña damos sus nombres.

La Misa Solemne, también muy frecuentada, fué celebrada por el nuevo cura Párroco doctor don Jesús Romero, interpretando los ni-

ños y niñas de la feligresía una brillantísima partitura de coro popular, que gustó sobremedera, así como fueron muy felicitados por los motetes interpretados en la Comunión, felicitaciones que compartieron justamente sus beneméritos maestros, la señorita doña Natividad Lengaran y don Fernando Doñabeitia.

Por la tarde, a las siete, verificóse una solemnisísima Hora Santa, dirigiendo la Meditación elocuentemente el nuevo Párroco doctor don Jesús Romero. La concurrencia siguió siendo extraordinaria a este acto, no obstante lo desahucio del tiempo. Asistieron los cuatro curas Párrocos de las demás Iglesias de la ciudad, oficiando en la reserva el de Santa María y Arcipreste de Armentia, don Félix R. de Arcaute, asistido de los reverendos presbíteros don Plácido Inchaurraga y don Cipriano Mari-gorta, nuevo Coadjutor de San Cristóbal, que hasta ahora ha regido la parroquia de Gomecha. Un potente coro interpretó selectas composiciones eucarísticas.

No hemos de terminar esta ligera reseña sin felicitar por la nueva Institución Parroquial al Excmo. Prelado, y a su Delegado diocesano doctor don Francisco Tabar, así como a los bienhechores de la obra, singularmente a la familia de don

Norberto Mendoza, y también, muy efusivamente al vecindario de San Cristóbal y a toda la nueva feligresía.

\*\*\*

Niños de las Escuelas Católicas "Mendoza" que ayer recibieron por primera vez el Pan de los Angeles en la nueva parroquia y como feligreses de la misma:

- Jesús Fernández de Retana.
- Claudio Antonio Barrio.
- José Luis Fuentes.
- Arturo Durana.
- Teodoro Fernández.
- Andrés San Prudencio.
- José Torrecilla.
- Julio Torrecilla.
- Fernando Ruiz de Aguirre.
- Alberto Molina.
- Fernando San Miguel.
- Félix Hernando.
- Manuel Rodríguez.
- José Luis Vicuña.
- Juan José Rioja.
- Carlos Ruiz de Baluquera.
- Angelina Fernández.
- Concha Fernández.
- Laura Ruiz.
- Milagros Andollu.
- Margarita Etayo.
- Pepita Albéniz.
- Tomasa Asenjo.
- Nieves López.

CUBIERTOS MESA resultado de toda garantía, 12 piezas por pesetas 10'50. Observe usted que sale a menos de 0'95 cada pieza.

CUCHARITAS CAFE, 6 piezas, por 4'75. Tenedores merienda 6 pasteles, media DOCENA por 4'75. Llevando el juego de 12 piezas, NUEVE PESETAS.

CUCHARON DE SERVIR COCIDOS a 6'50. Cazo sopa, 7'50 y en alpaca contrastada, 4 pesetas y 4'75. Calidad primera contrastada aun los de 4 y 4'75.

SORTIJAS SELLO, calidad reforzada oro. Es un chapado que no puede perder nada, SELLO tamaño para niños, a 4'50. Tamaños para señoritas, a 6'50. Tamaños para caballero, a 8 pesetas.

ALIANZAS reforzadas de oro, gran resultado, a 6'50. Estas alianzas se venden en esta casa hace muchísimos años, sin haber tenido queja alguna sobre su resultado.

ALIANZAS MACIZAS, 16 pesetas según su peso. ORO LEY, desde 22'50. Con su contraste.

Variado surtido en objetos propios para regalos. Vasos plata y alpaca contrastada, desde 3'75.

ISASIA = JOYERIA = VITORIA = DATO, 24

## Oro viejo y monedas compro y pago más

QUE NADIE, TANTO DE VITORIA COMO DE OTRAS POBLACIONES

- Por una moneda de oro de 10 pesetas doy pesetas 23'15.
- Por una moneda española de 20 pesetas, se paga entre 47'50 a 50 pesetas.
- Por una moneda de 25 pesetas (Alfonso) se paga entre 57'50 a 61'60 (según año).

Joyería y relojería ISASIA. Dato, 24-Vitoria

## Despertadores

toda garantía, los de 14 pesetas, que vendíamos a 9'50, ahora a 6'75. Este despertador es el más conocido y seguro, el que se está vendiendo en esta casa desde hace veintidós años, sin que nadie haya tenido que venir a solicitar arreglo de la máquina. Es despertador que todos los inviernos se trae en cantidad superior a mil piezas, todas ya observadas especialmente para esta casa.

RELOJES PULSERA, con magnífica correa, los de 22'50, ahora a 11'50.

Para señorita, los de 23 pesetas, ahora a 12'50, y los de 30 pesetas a 18 pesetas.

MUCHA elección en medallas, cadenas, pulseras barbadas, pulseras para reloj, pendientes, sortijas (desde 2'50 pesetas), broches (desde 2 pesetas), pendientes perla, tornillos o ballestillas, dedales de plata ley a 3'50, sonajeros, plata ley, a 4 pesetas servilleteros a 1'75, pulseras de identidad, calidad de todo garantía, desde 6'50; copas sport, bandejas, etc. etc.

COMPLETO SURTIDO EN CUADROS RELIGIOSOS Y TODOS LOS TAMAÑOS.

VELAS EN TODOS COLORES, ESMALTADAS, para candélabros.

ISASIA = JOYERIA = VITORIA = DATO, 24